

1

**INFORME DE GESTION CONSTRUYENDO ESPACIOS DE CONVIVENCIA  
PACIFICA PARA EL FOMENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y LA  
REALIZACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS**

**EVELIN DE ORO VERGARA  
LUCY MORELOS ARNEDO**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
X SEMESTRE  
CARTAGENA  
2005**

**INFORME DE GESTION CONSTRUYENDO ESPACIOS DE CONVIVENCIA  
PACIFICA PARA EL FOMENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y LA  
REALIZACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS**

**EVELIN DE ORO VERGARA  
LUCY MORELOS ARNEDO**

**Informe para optar título de Trabajadora Social  
Asesor: Rosa Jiménez Ahumada**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
X SEMESTRE  
CARTAGENA  
2005**

T.  
361.4  
D278

3

<b>UNIVERSIDAD DE CARTAGENA</b>	
<b>CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION</b>	
<b>FORMA DE ADQUISICION</b>	
Compra _____	Donación _____
Canje _____	<input checked="" type="checkbox"/>
Precio \$ <u>10.000</u>	Proveedor: <u>f.c. Social y Educ</u>
No. de Acceso <u>98970</u>	No. de ej. _____
Fecha de ingreso: DD <u>23</u>	MM <u>01</u> AA <u>06</u>

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**PRESIDENTE DEL JURADO**

\_\_\_\_\_  
**JURADO**

\_\_\_\_\_  
**JURADO**

**Cartagena,** \_\_\_\_\_

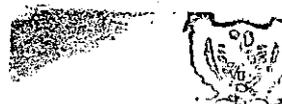
*Tener un verdadero éxito en la vida es:*

*Reír mucho y muchas veces;*

*Ganar el respeto de personas inteligentes; gozar del cariño de niños;  
ganar el reconocimiento de personas cualificadas y saber soportar la  
traición de falsos amigos; apreciar la belleza; buscar lo mejor en los  
demás; dejar el mundo un poquito mejor de cómo lo encontraste.*

*Como un hijo sano, un jardín bonito o una persona más feliz.*

*Saber que menos alguien ha vivido mejor gracias a ti.*



## AGRADECIMIENTOS

*A Dios, por la sabiduría para descubrir lo correcto, la voluntad para elegirlo y la fuerza para hacer que perdure.*

*A mi familia que me apoyó anímica, moral, material y económicamente durante todos estos años.*

*A mi padre, Luis por apoyarme en los buenos y malos momentos.*

*A mi Madre, Everina por confiar en mi, y el apoyo incondicional de siempre.*

*A mis Hermanos, Elibeth, Luis Alfonso y Jhon Jairo por estar ahí siempre y por compartir el espacio y los momentos significativos.*

*A mi tía Leonancy; y mi prima Juliet por estar motivándome a seguir adelante.*

*Quiero dar gracias a todas esas personas, que de un modo u otro nos han ayudado a realizar este trabajo y sin su colaboración, no se hubiera podido llevar acabo.*

*A la Coordinadora Aida Rosa Torres, por su asesoramiento estimulo y apoyo durante el año social realizada en la Institución Corvivienda.*

*Al Docente, Gerardo por todo lo que nos enseñó, su apoyo y su simpatía.*

*A mis amigas, colaboradoras y compañera de trabajo Ana Milena, Jhoana, karina, Zuleima, sara, Lucy, los sueños nunca desaparecen siempre que las personas no los abandonan.*

*Evelin De Oro Vergara*

AGRADECIMIENTOS

*Gracias señor por ser mi amigo, siempre haz estado conmigo a lo largo del camino. Mi compañía, mi guía y mi apoyo en momentos de soledad y de dificultad... (todo eso me enseñó el camino que lleva hacia ti).*

*Gracias también por las alegrías y también por las tristezas porque en ellas te pude hallar.*

*Y siempre al mencionar tu nombre la paz pude recobrar.*

*Y sentir la esperanza, la perseverancia y el impulso para continuar*

*Gracias señor por todo lo que me das.*

*En tu presencia puedo reflexionar y retomar el camino que conduce a la verdadera paz.*

*Por todo eso y por mucho más, te doy gracias Papa.*

*Lucy Morelos Arnedo*

*A Dios: Por ser el amigo fiel, ese que nunca falla, no te juzga sino que te da las herramientas para que puedan encontrar el camino.*

*A mi Madre: Regina Arnedó de Morelos, por sus consejos, ser apoyo y su bendición, la mejor amiga que he podido tener.*

*A mi esposo: Carlos Manrique porque sin su apoyo ¡Que difícil sería.*

*A mi Padre: Justo Morelos, aunque silencioso, cuando lo necesité me responde con agrado.*

*A mis hermanos: Porque todos de alguna manera aportaron algo a la realización de este gran sueño Xenia, Alfonso, Nancy, Vilma y Nelson.*

*Odilma Poveda: Gran compañera de procesos.*

*A todo el personal de la Facultad y a los Docentes en especial a Nida, Rina, Maria Victoria, Marcela, Profesor Gerardo, Amelia, Rosita, Aida Rosa Torres por su respaldo en todo momento y a todas aquellas personas que de una u otra manera contribuyeron a la realización de este sueño.*

*Lucy Morelos Arnedo*

**DEDICATORIA**

*A mis hijos, que este logro sea en ustedes un ejemplo para que en el futuro no claudiquen en la búsqueda de ver realizados sus sueños y anhelos.*

**CONTENIDO**

	<b>Pag.</b>
INTRODUCCION	14
1. JUSTIFICACION	16
2. ANTECEDENTES	19
3. CARACTERIZACION DEL PROYECTO	20
3.1. NOMBRE DEL PROYECTO	20
3.2. UBICACIÓN GEOGRAFICA	20
4. BENEFICIARIOS	21
5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	22
6. MARCO INSTITUCIONAL	24
6.1. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	25
6.2. MISIÓN	25
6.3. VISION	26
6.4. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION	26
6.4.1. Visión	26
6.4.2. Misión	26
6.5. PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL	27
6.5.1. Visión	27
6.5.2. Misión	27
6.5.3. Definición de la practica de trabajo social	28
7. MARCO INSTITUCIONAL	29
7.1 NATURALEZA	29
7.1.1. Misión	29
7.1.2. Visión	30
7.1.3. Fines	30
7.2. ACTIVIDADES	31

7.2.1. Normatividad en Procesos de Vivienda Nueva, Reubicación y legalización.	33
8. MARCO TEORICO CONCEPTUAL	37
9. OBJETIVOS	46
9.1. OBJETIVO GENERAL	46
9.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	46
10. METAS	48
11. METODOLOGIA	50
11.1.1. Etapa contacto con la comunidad	51
11.1.2. Etapa gestión institucional	52
11.1.3. Etapa Planeación y organización de las actividades a desarrollar	52
11.1.4. Etapa de ejecución y seguimiento	52
11.1.5. Etapa de evaluación y seguimiento del proceso	53
12. ESTRATEGIAS	54
12.1. GESTION INSTITUCIONAL	54
12.1.1. Actividades y técnicas	55
12.1.2. Organizaciones del grupo de niños	55
12.2. PEDAGOGÍA FORMATIVA DE LA CONVIVENCIA	56
12.2.1. Actividades y técnicas	56
12.2.2. Acciones	56
13. INDICADORES DELPROYECTO	58
13.1. INDICADORES	58
13.1.1. Indicadores de contexto	58
13.1.2. Indicadores de impacto	60
13.1.3. Indicadores de producto	61
13.1.4. Indicadores de efectos (Fines)	61
13.1.5. Indicadores de gestión	62
14. FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROCESO	64
15. CRONOGRAMA	65
16. HONORARIOS PROFESIONALES	67

17. FUENTES DE VERIFICACIÓN	69
17.1. VERIFICADORES INTERNOS	69
17.2. VERIFICADOR EXTERNOS	69
18. FACTORES QUE PUDIERON AFECTAR EL PROYECTO	70
18.1. INTERNOS	70
19. ASPECTOS ORGANIZACIONALES	71
20. RECURSOS	72
20.1. RECURDSOS INSTITUCIONALES	72
20.2. RECURSOS FINANCIEROS	72
20.3. RECURSOS DE SERVICIOS	72
21. CONCLUSIONES	73
22. SUGERENCIAS	75
23. BIBLIOGRAFIA	76
ANEXOS	

## **INTRODUCCIÓN**

Partiendo desde la política de vivienda nueva, y reubicación donde no solo se ofrece una solución de vivienda a los beneficiarios, sino la reconstrucción del tejido social a través de acciones sociales, en la atención a problemas concretos que manifiestan las comunidades, y en cuya misión está presente el mejoramiento de la calidad de vida de la familia de forma integral en la ciudad de Cartagena y sus alrededores; (población reubicada y beneficiarios del subsidio de viviendas) y en convenio con la Universidad de Cartagena, la cual es una institución comprometida con el desarrollo que presta un servicio cultural y cumple una función social, fortaleciendo la investigación y la extensión en las áreas de Desarrollo Humano, Social y Educativo promoviendo el progreso y la transformación de la sociedad a través de la educación, desde sus diferentes programas especialmente los de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, específicamente para caso el Programa de Trabajo Social.

Como estudiantes de año social de la Universidad de Cartagena que realizan sus prácticas en el Fondo de Interés Social y Reforma Urbana Distrital (Corvivienda) en la comunidad de Revivir de los Campanos. Lo que se busca con este proyecto, teniendo en cuenta los antecedentes, es realizar un trabajo de análisis e indagación en la comunidad; y en conjunto con las diversas instituciones que intervienen en ella, adelantar acciones que favorezcan al convivencia pacífica en la misma. La cual esta constituida por un grupo humano complejo y heterogéneo cuyas características pueden ser causa de las diversas problemáticas que los agobian.

Debido a su origen en diversas regiones del país y en zonas de alto riesgo, ubicados en barrios aledaños a la Popa y los de la Vía Perimetral conocidos como, sectores marginales. En donde se expresan la exclusión, la discriminación, y por ende el resentimiento social, como algo propio de los asentamientos humanos violentos en zona de invasión y posesión de tierra de manera ilegal.

De acuerdo al diagnóstico realizado en el año 2004, el 47.71% de las familias que habitan en la urbanización son desplazadas por la violencia, algunos de ellos tienen hijos que nacieron en la ciudad de Cartagena y provienen de ciudades como: Antioquia (13%), Sur de Bolívar (13%), Centro de Bolívar (10%), Sucre (9.8%), Chocó (4.5%), Magdalena (2.5%), Norte de Bolívar (1.6%), Barrancabermeja (1%), Valle del Cauca (0.3%), Cesar (0.2%), Ecuador (0.1%).

Se trabajara el proyecto Construyendo Espacios de Convivencia Pacífica propiciando Ambiente de Conciliación, para el manejo de dichas diferencias, con una estrategia que permita mitigar la crisis local, aportando en el mejoramiento de la calidad de vida para que Revivir de los Campanos avance hacia el Desarrollo Social y Humano.

Mediante un trabajo coordinado con las instituciones que participan en la localidad a la cual pertenece Revivir de los Campanos, como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el cual desarrolla programas encaminados al fortalecimiento de la familia, la niñez y la mujer. Como el Programa de la Leche, que asiste a 200 niños dándoles una provisión de leche diario y a las mujeres capacitaciones sobre la convivencia familiar y en actividades productivas como. Repostería, lencería, bolsos, entre otros. Además se realizara la

Gestión Institucional como mecanismo para vincular a la comunidad y a los programas que ofrecen las instituciones que propenden por el desarrollo humano y social de la localidad numero 3 Industrial y de la Bahía.

Debido a esto se hace necesario un acercamiento al grupo de personas que participan en las actividades que desarrolla I.C.B.F. mediante la promoción y sensibilización motivación y formación, la orientación y capacitación y el componente lúdico recreativo , con actividades como: visitas domiciliarias, talleres, charlas, actividades lúdicas-recreativas y la orientación hacia el desarrollo económico, a través de la formación, la vinculación en actividades productivas que les permitan más adelante generación de ingresos.

A continuación se desarrolla la formulación del proyecto, fundamentación teórica, metodológica, cronograma de actividades, resultados esperados, presupuesto, conclusiones.

## 1. JUSTIFICACIÓN

La población que conforma la urbanización Revivir de los Campanos es heterogénea y constituye una realidad compleja; donde predomina lo multicultural, lo multiétnico, la diversidad de género y edad.

Como se sabe la cultura es un elemento importante en la socialización de los habitantes de una población y en la reafirmación de la identidad. (Diagnostico participativo año 2004).

En este sentido Revivir de los campanos esta constituido en un 47.71% por personas provenientes de diferentes regiones del país (Antioquia, Sur de Bolívar, Magdalena, Choco, Córdoba, entre otros) productos de los innumerables procesos de cambio, modernización y globalización, ocasionando la transformación de sus imaginarios, concepciones, costumbres y tradicionales los que trae consigo una nueva practica para sus habitantes, un proceso de adaptación a su nueva realidad y circunstancia que en muchos casos pasa de lo rural a lo urbano.

Como nos dice E. Taylor las practicas culturales a parecen enmarcadas en el espacio de la cultura, determinada esta ultima por todo un complejo que incluye conocimiento, creencias, arte, moral, leyes, costumbres; así mismo todas las capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembros de una sociedad.

Igualmente se encuentra lo multiétnico pues evidente que Cartagena ha sido compuesta por grandes concentraciones (no solo de negros,

sino también de indígenas), produciéndose una mezcla de tradiciones y costumbres donde se conjuga lo "sacro" con lo "profano", las practicas religiosas católicas y la magia ocultista de los negros. (Diagnostico Participativo año 2004).

La población de Revivir de los Campanos el 41% de sus habitantes son cartageneros con costumbres y tradiciones, encontrando que las manifestaciones sociales y culturales son propias y adaptadas del contexto, ocasionando choques entre una cultura y otra como por ejemplo la forma de expresar la alegría y escuchar la música.

Es también una población con diversidad de genero y de edad pues el 49.9% son mujeres y el 50.1% son hombres, el 25.5% son niños y el 34% son jóvenes adolescentes el 37% son adultos entre 19-55 años y el adulto mayor lo constituye una mínima porción de la población el 39%. (Tomado del Diagnostico Participativo año 2004).

Todos estos aspectos anteriormente mencionados incide indirectamente en la convivencia así como también el aspecto económicos , según el cual la estadísticas del año 2005, el 75% de la población cartagenera se encuentra en una situación de pobreza y el 47% de la misma se encuentra en al miseria. (Datos de la Personería Distrital).

En la comunidad de Revivir de los Campanos el 80% de la población trabaja de manera informal debido a los altos índices de desempleo en la ciudad, lo cual incide en la comunidad de Revivir de los Campanos donde la mayoría vive del rebusque diario y el 12.6% se encuentra en situación de desempleo.

Otro aspecto importante es el educativo en donde se encuentra que el 33.8% de la población tiene la primaria incompleta y el 29.9% la secundaria incompleta, encontrándose un alto índice de personas que manifiesta no saber escribir (el 4.0% son iletrados) todos estos aspectos limitan el desarrollo de la ciudad convirtiéndolos en una población vulnerable a los procesos de cambio generados por la globalización y modernización.

De acuerdo a esto podemos interpretar que una comunidad que no desarrolla una convivencia pacífica con un manejo adecuado de los conflictos que se presenta por las diversas circunstancias y los aspectos multicultural, multiétnico, económico y educativo. Además de la diversidad de género y la edad, no podrá proyectarse, positivamente de manera productiva, como se evidencia en la comunidad de Revivir de los Campanos donde todos los proyectos productivos que se han implementados no han dado los resultados esperados, como lo expresan algunos de sus habitantes (grupo de trabajo del ICBF, el periódico El Universal lunes 11 Julio de 2005) es por eso que se formula este proyecto con una estrategia reflexiva y educativa en la cual se ejecutaran las acciones apropiadas que permitan a los miembros del grupo a sus familia y a la comunidad avanzar hacia una mejor calidad de vida, incidiendo en una convivencia mas sana, utilizando herramientas como el apoyo interinstitucional, planeación de talleres, charlas actividades lúdicas y gestión institucional para vincularlos a los programas que estos promueven en aporte a su desarrollo humano y social.

## 2. ANTECEDENTES

Se realizo en la comunidad de Revivir de los Campanos un Diagnostico Participativo en el año 2004, el cual arrojó como problemática central la Violencia Intrafamiliar determinando como causas: la falta de educación, poca comunicación, intolerancia, imposición de autoridad, consumo de alcohol, sustancias psicoactivas, desamor y desempleo. Lo cual genera como consecuencia la desintegración familiar, bajos niveles de autoestima, agresiones físicas, trastornos psicológicos, deserción escolar y pandillismo.

### 3. CARACTERIZACION DEL PROYECTO

#### 3.1. NOMBRE DEL PROYECTO

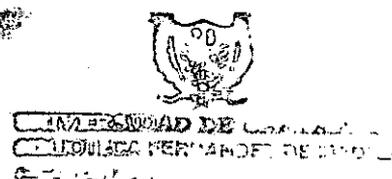
Construyendo Espacios de Convivencia Pacifica para el Fomento de las Organizaciones Sociales y la Ejecución de Proyectos Productivos. Año 2005.

#### 3.2. UBICACIÓN GEOGRAFICA

Este proyecto se llevara a cabo en la urbanización Revivir de los Campanos que hace parte de la localidad 3 Industrial y de la Bahía; perteneciente a la unidad comunera de gobierno 13, al norte limita con la Entrada Vía de Galeno o Carretera Dos desde San José de los Campanos. Al este y al oeste con los terrenos de los señores Strosberg y Segrera. Al sur con el Canal del Caño Cocoa<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Información Tomada de la Escritura Madre de la Urbanización de Revivir de los Campanos.



#### **4. BENEFICIARIOS**

Este proyecto va dirigido a un grupo de 20 mujeres cabeza de hogar con edades comprendidas entre los 17-56 años; pertenecientes a la 1ra y 2da etapa de la urbanización Revivir de los Campanos.

Indirectamente se beneficiarán 20 familias con la finalidad que actúen como multiplicadores al resto de la comunidad influyendo a través de ellos el mejoramiento de la familia, vecindad y comunidad.

## 5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se pudo determinar en la urbanización Revivir de los Campanos como producto del Diagnostico efectuado en el año 2004 por la estudiante de año social y por el proceso de indagación inicial llevado a cabo este año 2005, que es el deterioro de las relaciones vecinales y comunitarias lo que más afecta a dicha comunidad determinándose como causas la multiculturalidad en donde el 47.71% viene de otras ciudades del país como son: Sur de Bolívar, Antioquia, Norte y Centro de Bolívar, Sucre, Córdoba entre otros. La reubicación de zonas de alto riesgo y de alta vulnerabilidad en donde el 41% son reubicados de comunidades marginales de la ciudad que viene con esquemas de pensamiento de exclusión, discriminación y resentimiento social, como son: La Maria (28%), San Francisco (3%), Olaya (12.2%), Pozón (17.4%), Nelson Mándela (9.3%), Nariño (8.7%), San José de los Campanos (4.7%), Villa Corelca (5.8%), entre otros.

La poca participación en las organizaciones comunitarias, la rivalidad con la Junta de Vivienda (por representar únicamente a los desplazados), y como consecuencia puede establecerse la falta de entendimiento entre vecinos por la diversidad de costumbres, división de la comunidad entre los que ellos llaman reubicados (casa rojas) y los desplazados. La falta de confianza hacia los líderes, la desmotivación, manejo inadecuado de la comunicación y conflicto. El fracaso de los proyectos que se han tratado de desarrollar por diversas instituciones encargadas de trabajar en dicha comunidad y alejamiento de las instituciones que han intervenido en ellas,

desmotivación por parte de los funcionarios de las diversas instituciones, a trabajar con esta comunidad.

Es una población en donde se ha adentrado mucha politiquería, la prioridad del gobierno nacional con los desplazados, lo cual incide directamente en la convivencia.

## 6. MARCO INSTITUCIONAL

De acuerdo a la Constitución y a la ley, la Universidad debe prestar un servicio y cumplirá una función social; promover el conocimiento y la reafirmación de los valores como la nacionalidad, la cultura y formar hombres y mujeres integro, tanto a nivel personal como profesional por lo anterior el proceso de la práctica profesional de los estudiantes genera y facilita modelos y espacios de participación acordes con el momentos histórico del contexto, que permiten mejorar el nivel de vida de los grupos con los cuales trabaja. Dentro de este proceso la práctica profesional se desarrollo en el marco de un convenio de prestación de servicios con un organismo o Institución de carácter estatal, privada o mixta que convengan con la Facultad de Ciencias Sociales y Educación la ejecución de proyectos o programas preestablecidos; ese es el caso del convenio numero 005 - 2004 entre la Universidad de Cartagena y el Fondo de Vivienda de interés social y reforma urbana Distrital "Corvivienda" para el desarrollo de la practica de las estudiantes donde el objeto del convenio establecer acciones en el ámbito comunitario y humano en las comunidades donde la Institución adelanta proyectos de legalización, mejoramiento de Beida, vivienda nueva y reubicación a fin de complementar la formación la formación académica requerida dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje del programa de Trabajo Social.

## **6.1 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

La universidad de Cartagena como Institución Pública de la Región Caribe y actor social del desarrollo, lidera los procesos de investigación científica de nuestra área geográfica, a la vez que orientará los procesos de docencia y extensión que hagan posible el desarrollo armónico de esta zona de gran importancia económica y estratégica para el país.

## **6.2 MISIÓN**

La Universidad de Cartagena es un centro generador y trasmisor de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos. Formadora de profesionales de alta calidad dentro de claros valores de justicia, ética y tolerancia, capacitados para promover el desarrollo integral de la región y del país; y de competir exitosamente en el ámbito internacional.

Como Institución de educación superior de la costa norte de Colombia, históricamente comprometida con su desarrollo, presta un servicio cultural y cumple una función social.

Como Institución investigativa promueve y garantiza la calidad en la producción y transformación de conocimientos en concordancia con el desarrollo de las ciencias, las tecnologías, las Artes y la filosofía dentro de un marco de respeto y tolerancia, sin diferencias de raza, sexo, credo, edad, condición económica, política social.

### **6.3.VISION**

La Universidad de Cartagena como institución pública de la región Caribe y actor social del desarrollo, liderara los procesos de investigación científica de nuestra área geográfica a la vez que orientará los procesos de docencia y extensión que hagan posible desarrollo armónico de esta zona de gran importancia económica y estratégica para el país.

### **6.4 .FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION**

**6.4.1.Visión:** La Facultad de Ciencias Sociales y Educación liderará, a nivel de la costa Atlántica, la formación integral de profesionales capaces de intervenir efectivamente en las problemáticas sociales y educativas de su medio, fortaleciendo la investigación y la extensión en las áreas de desarrollo humano, social y educativo, promoviendo el progreso y la transformación de la sociedad y la educación.

**6.4.2 Misión:** La Facultad de Ciencias Sociales y Educación es una unidad académica comprometida en la formación de profesionales integrales en las áreas de Ciencias Sociales y Educación capaces de desarrollar significativos aportes científicos, humanísticos y técnicos que generan procesos de transformación social y educativa con miras a disminuir los niveles de marginalidad en la población atendida para mejorar las condiciones sociales del contexto local, regional y nacional; y a proporcionar la formación pedagógica como estrategia para la optimización de los índices de calidad y educación.

## **6.5. PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

A partir de procesos académicos flexibles, que privilegian la investigación y el compromiso con el desarrollo humano, el programa de Trabajo Social tiene como misión formar trabajadoras y trabajadores sociales de alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera responsable y creativa en espacios y proyectos de interacción social en la localidad, la región y el país, en razón de su sólida fundamentación epistemológica, ética, política, teórica y metodológica.

**6.5.1 Visión:** El programa de Trabajo Social, en concordancia con la visión de la Universidad de Cartagena, se propone mantenerse hacia el 2020 como el programa líder en la formación de Trabajadores Sociales en la Costa Caribe Colombiana y América Latina por el excelente desempeño de sus egresados, la solidez en su labor investigativa, la pertinencia de su proyección en el contexto, la alta calidad y compromiso de su cuerpo docente y la idoneidad de su cuerpo docente como órgano consultor de entidades estatales y no gubernamentales en la formulación de prácticas y planeación de desarrollo social.

**6.5.2 Misión:** A partir de procesos académicos flexibles que privilegian la investigación y el compromiso con el desarrollo humano, el programa de Trabajo Social tiene como misión formar trabajadoras y trabajadores Sociales de alta calidad profesional capaces de intervenir de manera social en la localidad, región y el país, en razón de su sólida fundamentación epistemológica, ética, política, teórica y metodológica.

**6.5.3 Definición de la Práctica de Trabajo Social:** La practica es concebida como el espacio pedagógico de la formación del Trabajador Social donde propicia el contacto, construcción y reconstrucción de la realidad a partir de la reflexión, análisis y conceptualización de los diferentes procesos y problemáticas sociales, el desarrollo de habilidades y destrezas en el manejo de métodos y técnicas de acción profesional, y la aplicación de conocimientos teóricos a fin de intervenir para mejorarla y trasformarla procurando en desarrollo social humano y la vinculación de la Universidad y la profesión al contexto social en el que se enmarca.

Se considera la práctica como estrategia de validación de conocimientos teóricos a partir del entrenamiento en el uso de métodos y herramientas de investigación y de la acción profesional y el desarrollo de condiciones personales en el estudiante a fin de promover procesos de cambio y transformación de una situación social real a una deseada , mejorando con ello las condiciones de vida y propiciando un desarrollo social y humano.

## **7. MARCO INSTITUCIONAL**

### **FONDO DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL: CORVIVIENDA.**

**N IT: 800 165392 – 2**

**Dirección: Manga Tercera Avenida N° 21- 62 Cartagena**

#### **7.1 NATURALEZA**

El Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Distrito de Cartagena (Corvivienda), es un establecimiento público de orden Distrital, creado por el honorable Concejo Distrital mediante acuerdo N°37 del 19 de Junio de 1991; reglamentado por el decreto 822 del 15 de Noviembre de 1991; a su vez, modificado por el decreto 717 del 23 de Junio de 1992; en ejercicio de las facultades conferidas por el concejo Distrital mediante acuerdo N°24 del 10 de Junio de 1992 con personería jurídica propia, autonomía administrativa y patrimonio propio e independiente. Mediante la ley tercera de 1991 se crea el sistema Nacional de vivienda de interés social; se establece el subsidio de vivienda y se transforma el ICT en el INURSE.

**7.1.1. Misión:** Somos una entidad de carácter Distrital adscrita a la alcaldía mayor de Cartagena de Indias que tiene su radio de acción en el perímetro Urbano y en los corregimientos cercanos al municipio.

Nos caracterizamos por emprender y aplicar la política de vivienda de enteres social, con los programas de legalización de la tenencia de la tierra, mejoramiento de la vivienda; construcción en sitio propio, vivienda nueva y reubicación de asentamiento humanos en zonas con altas amenazas en la ejecución de estos programas; tenemos presente el mejoramiento de la calidad de vida de la familia de forma integral porque concebimos la vivienda como un proceso más no un producto por eso enfatizamos en todos los aspectos que giran en torno a los hogares pobres que no poseen techo.

**7.1.2. Visión:** El Fondo de Vivienda de interés social y reforma urbana Corvivienda será una institución que continuará dando respuesta al déficit habitacional que existe en la ciudad de mejora gradual y gestión de los recursos tanto a nivel internacional o Distrital y seguirán enmarcadas en el plan de desarrollo y el plan de ordenamientos territorial y por consiguiente estaremos dándola cumplimiento también a las normas que establezca el gobierno central a los recursos del subsidio de vivienda ajustándose a las dinámicas y cambios que se susciten en el país.

Impulsaremos iniciativas y demás estrategias que permitan el crecimiento institucional y la generación de vivienda que mejora la calidad de vida de la familia Cartagenera y sus alrededores.

**7.1.3. Fines:** El fondo de Vivienda de interés social y reforma urbana Corvivienda tendrá como fin principal ejecutar en todo el territorio del distrito de Cartagena la aplicación de reforma urbana en todos los términos previstos en la ley 338 de 1997, y las demás normas que la modifiquen o adiciones y promover las organizaciones populares de la vivienda.

Además el Fondo destinará los bienes suburbanos, rurales y áreas de desarrollo recupere o rehabilite para los siguientes fines:

- ▶ Ejecución de programas de vivienda de interés social.
- ▶ Construcción de zonas de reserva- de programas de vivienda de Interés social.
- ▶ Tramitar la localización de títulos, en urbanizaciones de hecho o ilegales.
- ▶ Determinar los espacios públicos de zonas de reserva ambiental e hídrica.
- ▶ Reubicación de asentamientos humanos de sectores de alto riesgo.
- ▶ Ejecución de obras publicas.

## 7.2 ACTIVIDADES

- ▶ Corvivienda desarrolla entre otras las siguientes actividades:
- ▶ Coordinar acciones con las entidades del sistema nacional de vivienda de interés social para la ejecución de sus políticas.
- ▶ Canalizar recursos provenientes del subsidio familiar de vivienda para aquellos programas adelantados por Corvivienda con participación del distrito.

- ▶ **Desarrollar directamente o en asocio con entidades autorizadas, programas de construcción, adquisición, mejoramiento, reubicación, rehabilitación y legalización de títulos de soluciones de vivienda de interés social.**
- ▶ **Fomentar el desarrollo de las organizaciones populares de vivienda.**
- ▶ **Promover o establecer centros de acopio de materiales de Construcción y de herramientas para apoyar programas de vivienda de interés social.**
- ▶ **Gestionar el otorgamiento de créditos descontables o redescontables en el banco agrario, según lo dispuesto en la ley 9 de 1989, ley 388 de 1997 y demás normas legales para financiar programas de soluciones de vivienda de interés social urbanas y rurales.**
- ▶ **Incentivar a las empresas comunitarias de construcción.**
- ▶ **Coordinar con la empresa de desarrollo urbano de Bolívar S.A. el desarrollo de proyectos para la reubicación, rehabilitación, mejoramiento y construcción de vivienda de interés social, cuando sea necesaria la recuperación de playas, playones, caños, lagos, lagunas, y ciénegas.**
- ▶ **Adquirir por enajenación, expropiación y extinción de dominio los bienes inmuebles necesarios para cumplir con los fines expresados en el presente acuerdo.**

### **7.2.1. Normatividad en procesos de vivienda nueva, reubicación y legalización.**

- ▶ Implementar las reglas o acciones internas que fortalezcan el desarrollo de proyecto de vivienda nueva, reubicación, legalización y mejoramiento de vivienda. Estas reglas son las siguientes:
- ▶ En materia de vivienda nueva, la elaboración del proyecto se ceñirá a las siguientes reglas que establezca el gobierno nacional, para la consecución de los recursos del subsidio familiar de vivienda de interés social.
- ▶ Las familias pertenecientes a los estratos 1 y 2 aportarán la suma o porcentaje que se estipule para la asignación del subsidio familiar de vivienda, de conformidad con los decretos que establezca el gobierno nacional y las autoridades Distritales.
- ▶ El gobierno Distrital aportará las obras de infraestructuras y este aporte se constituirá en un subsidio que se sumará a los demás otorgamientos que ofrece el gobierno nacional a través del ministerio de desarrollo.
- ▶ Las familias seleccionadas para la presentación del proyecto serán aquellas que se encuentren relacionadas en la base de datos que la entidad viene adelantando y que han cumplido con todos los requisitos que se establecen en este objetivo.

- ▶ Se estimulará la capacidad ahorrativa de las familias para que puedan acceder al beneficio tal como lo estipula el gobierno nacional.
- ▶ Para los empleados se tendrá en cuenta los beneficios tributarios que ha fijado el gobierno nacional con las cuentas AFC.

En materia de reubicación se tendrá en cuenta lo siguiente

- ▶ Se relacionará aquellas familias que el comité local de atención y prevención de desastres, halla determinado que se encuentran habitando en una zona de alto riesgo.
- ▶ Aquellas familias que hallan sido seleccionadas en estos proyectos de reubicación no podrán negociar el bien o el predio a otra persona; de efectuar transacción alguna quedarán excluidas del proyecto inmediatamente.
- ▶ Las familias seleccionadas en estos proyectos de reubicación no deberán mejorar ni rehabilitar el inmueble que se halla afectado por el riesgo, de adelantar mejoras en el mismo, perderá la inversión de los recursos ya que no podrá disponer de ello, porque será demolido en su totalidad, debido a que la entidad le otorgará una solución de vivienda en otro lugar de la ciudad.
- ▶ No podrán disponer de los materiales, del inmueble desocupado una vez se les sea entregada, la solución de vivienda a que tiene derecho.

- ▶ Una vez sea notificada la familia de que ha sido beneficiaria con el otorgamiento del subsidio de familiar de vivienda en estos programas de reubicación deberá comprometerse a la siembra de plantas que precise el organismo competente en esta área para dar inicio a la recuperación de esta zona.
- ▶ Estas familias también deberán poseer la cultura del ahorro y por consiguiente tener los aportes programas de vivienda nueva.
- ▶ Se sujetarán también a todos los compromisos y obligaciones que contraen con el gobierno nacional y Distrital para la consecución de los recursos del subsidio y por consiguiente de la solución de vivienda que le permita mejorar la calidad de vida de este grupo de hogares.
- ▶ Firmarán convenios, pagares y actas de demolición una vez se les sea entregada la solución de vivienda a que tienen derecho.
- ▶ Será notificada de esta selección y de los beneficiados, la oficina local de atención y prevención de desastres para que se tenga en cuenta dentro del total de la población asentada en estas áreas para la evaluación de las acciones en materia de reubicación serán estas coordinadas con la oficina local en atención y prevención de desastres.

En materia de mejoramiento de vivienda nueva y construcción en sitio propio se requiere lo siguiente:

- ▶ Que cumplan con los aportes previos en materia de ahorro programado.

- ▶ Que previamente informe a través de sus organizaciones sociales a la entidad de la necesidad de ser relacionadas en estos programas.
- ▶ Que hallan visitadas y evaluadas las viviendas previamente, por el equipo técnico social de la dirección operativa y técnica para ser incluidas en los programas en mención.
- ▶ Que estén igualmente, en la base de datos que la entidad viene adelantando para los programas anteriores.
- ▶ Que demuestren los postulados a estos proyectos, que sus inmuebles no están catalogados, por la oficina de atención y prevención de desastres como predios ubicados en zonas de riesgos.
- ▶ Que previamente comprueben que poseen un título de propiedad de conformidad con las normas que establece el gobierno nacional para ello.

## 8. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Este proceso de intervención esta fundamentado en los conceptos que determinan el análisis científico de la realidad en que se trabaja; la urbanización revivir de los campesinos como comunidad que pertenece a la localidad # 3 industrial y de la bahía esta cobijada en los programas contenidos en el plan de desarrollo a cargo de la alcaldía local # 3 en dicho plan de desarrollo figura el objetivo "de ser una sociedad mas solidaria y con terapias para la convivencia vecinal y el reconocimiento de los derechos humanos. Cuyo propósito es el de incrementar las oportunidades de acceso de la sociedad en general especialmente a los residentes con menores ingresos, con equidad de genero a los programas de educación, salud, asistencia social y familia, **mejoramiento de vivienda**, seguridad ciudadana, deporte, recreación y medio ambiente mediante la articulación de todas las dependencias distritales con las instituciones solidarias locales y de cooperación local, nacional, e internacional" <sup>1</sup> que tienen interés de colaborar con el distrito. Comprende varias estrategias dentro de las cuales se encuentra la del "desarrollo social en nuestra casa " en el marco de este proyecto aquí se plantea " la implementación de una política de atención integral para el desarrollo social y humano de la familia, donde la mujer los niños y niñas los jóvenes , los adultos mayores, los discapacitados y las familias que requieren ayuda humanitaria tenga un acceso equitativo a los programas en donde concurren todas las entidades que tienen compromiso de intervenir áreas sociales para promover y defender los derechos humanos, la tranquilidad familiar y el mejoramiento

---

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo 2004 – 2007. Documento Resumen de Acuerdo 010 de 2004

integral de la calidad de vida de las familias mas vulnerables del distrito nivel 1 y 2 del silben como grupo de interés y grupo fundamental del tejido social a través de la implementación de programas de asistencia temporal que construyan capacidades competencia y hábitos de vida, que incrementen las oportunidades de acceso al mayor desarrollo como familia, y la red distrital contra el maltrato y la explotación sexual infantil, qué en la ciudad de Cartagena es una realidad que ha alcanzado, significativas proporciones y que cada día va sacando los cimientos de nuestra sociedad, muchas veces con el consentimiento o por la indiferencia de algunos padres, madres adultos y de la colectividad en general; adicionalmente existen situaciones de tipo familiar y social (La pobreza, la marginalidad, el etc que predisponen a los adultos para que permitan este tipo de actividad y a los menores de edad para que se conviertan en victimas en el que se fortalece los programas de prevención y asistencia contra el maltrato infantil estimulando la denuncia en coordinación con ICBF<sup>2</sup> y para nuestro caso la secretaria pastoral social .En la comunidad revivir de los campanos el proceso de intervención que se adelanta esta formulado en base aun diagnostico participativo que permite tener un panorama de su realidad para determinar y priorizar la problemática mas sentida que necesita de la asistencia profesional permitiendo la formulación de estrategias que aborden las causas y consecuencias que las constituyen. La realidad compleja de revivir de los campanos debido a los diversos factores que la conforman reflejan una " crisis social" en la cual predomina la violencia intrafamiliar, definir en el articulo 3 de la ley 294 de 1996, como todo daño físico o síquico, amenaza o agravio como ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro de la familia por ser causa de la falta de educación.

---

<sup>2</sup> IBIDEM . 1

intolerancia, imposición de autoridad consumo de alcohol y sustancias psicoactivas desempleo lo que genera como consecuencia la desintegración familiar, bajo nivel de autoestima, agresiones físicos y el consumo de sustancias psicoactivas, entre otros".<sup>3</sup>

Para lo cual se cita "teniendo en cuenta la creciente incidencia de la violencia en todas sus formas (social, política, familiar, etc.) derivadas por factores tales como: la desintegración familiar a causa de la alteración de la dinámica al interior de la familia, la inequidad, la desigualdad social y económica la corrupción, la perdida de valores morales y éticos".<sup>4</sup>

Se ha podido observar en la comunidad el deterioro de las relaciones vecinales y comunitarias en los procesos que se llevan a cabo en la comunidad lo que los ha llevado al fracaso obstaculizando el avance y la estabilidad de la dinámica social de revivir.

"Los niveles de violencia social de una comunidad se miden en términos de comprender las dinámicas sobre las cuales giran todos los procesos de convivencia y los sistemas de comunicación y aprendizaje en la unidad básica de la sociedad; la familia"<sup>5</sup>.

La familia es un importante instrumento educativo ya que ejerce una gran influencia en la formación del ser, así el hombre puede calcular su completo desarrollo intelectual psicológico y físico.

<sup>3</sup> Diagnostico Participativo 2004

<sup>4</sup> Análisis Psicosocial de la Violencia PS. Ricardo Alberto Suárez Castro

<sup>5</sup> IBIDEM 4

En la creación del individuo y su búsqueda del "yo" la familia ejercerá un fuerte impacto.<sup>6</sup>

La influencia e impacto que ejerce la relación de pareja sobre la vida de los hijos es mas grande de lo que los padres creen "un niño criado en un hogar donde hay tensión, malestar. Inconformidad... es un niño que percibe el mundo en esos mismos términos. Para ellos, desde recién nacidos hasta los 10 años el mundo es su familia y por eso se imaginan que afuera ese universo va hacer como ese donde el vive. Porque los papás son el primer modelo de personas y relación; dada que en la medida que los niños vayan encontrando ese modelo sano se van a imaginar que los seres humanos son buenos"<sup>7</sup> la familia es la base de la sociedad y en ella el hombre aprende a vivir en comunidad, desarrolla sus inquietudes y cultiva los valores humanos para vivir correctamente y ser útil dentro de ella.

La familia es la razón que nos impulsa a vivir y a trabajar y si nos preocupamos todos porque sea el núcleo donde se formen las consecuencias sociales positivas, lograremos que se supere esa crisis que hoy afectan nuestra sociedad. Familias sanas y estable son la base para sociedades prosperas y en constante desarrollo.<sup>8</sup>

La comunidad es definida como una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elementos o función común con conciencia y sentido de solidaridad y significación, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas

<sup>6</sup> El Universal Domingo 16 de Octubre Angela Marulanda Educadora Familiar Sección D Sexto Sentido

<sup>7</sup>IBIDEM.6

<sup>8</sup> La Familia y Trabajo Social M.A- Madrid. El País -11-10-2004

interaccionan mas intensamente entre si, que en otros contextos. De acuerdo con Juanita Barreto Gama la comunidad es un espacio de vida cotidiana, donde se establece un primer nivel de conexión entre la familia y la sociedad donde se consumen y suministran recursos básicos para la subsistencia, para la producción de la fuerza del trabajo para el desarrollo de procesos de socialización.<sup>9</sup>

El desarrollo va mas allá de la formación de competencias mejorar la salud, el conocimiento y las habilidades -.tan bien contempla el uso que las personas hacen de sus potencialidades, bien sea en actividades productivas, culturales, recreativas, sociales, o políticas. Aunque el ingreso constituye una parte importante de este conjunto de posibilidades no es el único medio para lograrlas.<sup>10</sup>

El desarrollo de la comunidad se va refinando una vez más al aprovechamiento de la comunidad para promover el desarrollo. En una de las definiciones mas difundidas que plantea como el **movimiento para promover una vida mejor para toda la comunidad con su participación activa y, de ser posible, su iniciativa.** Si la participación no se da por si, debe estimularse con el fin de asegurar una respuesta activa y entusiasta.<sup>11</sup>

La ONU define desarrollo de la comunidad como aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y

---

<sup>9</sup> La Educación para el Desarrollo Local una Estrategia para la Participación Social Maria Gabriela Orduna

<sup>10</sup> IBIDEM.9

<sup>11</sup> IBIDEM.9

culturales de las comunidades, integrar estas en la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional.<sup>12</sup>

La comunidad es una unidad social superior a la familia y el lugar propio de relaciones sociales genuinas como: conocimiento mutuo, la convivencia, el dialogo, las experiencias colectivas los vínculos cívicos y la coparticipación, allí la vida comunitaria se vive de un modo mas natural, completo y autentico.<sup>13</sup>

La convivencia es vivir en compañía de otro u otros, es cohabitar. Convivir éticamente significa vivir con tolerancia e interés la diversidad que ofrecen las culturas del mundo y que la intercomunicación creciente del planeta pone progresivamente de manifiesto.

La diversidad cultural se expresa de muchas maneras. Con frecuencia nos sorprende el comportamiento de personas de otras culturas, del mismo modo que ellas se sorprenden de los hábitos propios de nuestra cultura esta diversidad expresa una de las grandes riquezas del ser humano, aunque son muchas mas importantes las similitudes que las diferencias de color, cultura, lengua, religión o nacionalidad.

La posibilidad de relación entre culturas, su mutuo conocimiento, es uno de los mas importantes avances civilizadores de nuestro tiempo es lo que se entiende por interculturalidad.

---

<sup>12</sup> IBIDEM.9

<sup>13</sup> IBIDEM.9

La discriminación hacia lo diferente esta a la orden del día y con frecuencia impregna el conjunto de valores de toda nuestra sociedad. Los valores de la interculturalidad, en cambio, suponen aceptar que ello es precisamente motivo de enriquecimiento cultural y humano. Implica el reconocimiento del derecho de cada grupo a mantener sus propios valores culturales, con un único límite establecido por el respeto de los derechos humanos.

Teóricamente se considera positiva la "convivencia de grupos humanos diversos en las diferentes naciones. Las sociedades contemporáneas son plurales. La organización de esa diversidad debe hacerse respetando los derechos tanto como los de la mayoría como de las minorías, y prestando especial atención a la conservación de las diferentes identidades culturales.

La tolerancia es un valor universal que enriquece. Predispone favorablemente a aprender de otras culturas y de otras gentes.

Además, coloca la cultura y valores propios en situación de desarrollarse en un marco de cooperación y no de competición y pone las bases para su conservación en un mundo que cambia con mucha rapidez una cultura que se mantiene impermeable es una cultura cerrada, que se arriesga a degenerar, un horizonte esperanzador es el de un mundo formado por unidades con identidad propia que actúan de forma concertada, mediante valores igualitarios y democráticos, y que se enseñan y aprenden las unas de las otras.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Mi secundaria. Tomo 3 Editores Reza

La creciente incidencia de conflictos sociales como una situación que crea tensión entre diferentes, entre personas o grupos, se puede clasificar los conflictos de la siguiente manera: conflicto de valoración; se presenta cuando los valores de dos personas o grupos son incompatibles, no hay respeto por ella. Conflictos culturales; hace referencia al enfrentamiento entre dos partes por incompatibilidad de valores, costumbres, debido a su origen y pertenencia cultural. Conflicto de distribución; cuando hay desacuerdo por la asignación diferenciada de bienes recursos y servicios, ejemplo: el conflicto que se presenta en un a comunidad cuando se asigna distintas cantidades de materiales para un trabajo de autoconstrucción de vivienda. Conflicto de comportamiento; los seres humanos tenemos nuestros conflictos de comportamiento, determinados por los efectos que tienen nuestra actuación sobre otra persona situación que según lo intereses o costumbres de ellos les genera cierta reacción. Conflicto de poder; se establece por la lucha de las garantías y posibilidades que da el poder y considerando el papel fundamental que se juega la comunidad como base de la sociedad; se hacen evidentes los efectos de la desintegración del vinculo social de cada una de los miembros de los grupos sociales derivada de la conducta violenta; debido a esto se hace necesario desarrollar programas que permitan orientar y proteger a las comunidades de dicha violencia a través del establecimiento de las actitudes en pro de obtener conductas pro sociales y altruistas en búsqueda de la paz a través de la resolución de conflictos y el fortalecimiento de valores como el respeto, el afecto, la equidad, el dialogo, la libre expresión de sentimientos; el reconocimiento del otro colocándose en la posición de sus iguales, el reconocimiento de lo positivo reforzándose las conductas que mejoren la convivencia social, la tolerancia y el reconocimiento de los derechos

fundamentales de convivencia, y la reflexión hacia la búsqueda de alternativas reales para la convivencia familiar y comunitaria.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> IBIDEM.14

## **9. OBJETIVOS**

### **9.1. OBJETO GENERAL**

Fortalecer las interacciones sociales mediante acciones que propicien ambientes de conciliación y convivencia pacífica y faciliten la ejecución de proyectos productivos por medio de la gestión y la red de apoyo institucional.

### **9.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ▶ Crear una red de apoyo institucional con los establecimientos que propenden por el desarrollo local y comunitario de revivir de los campanos como: ICBF, Alcaldía local, Defensoría del pueblo, pastoral social, casa de justicia.
- ▶ Coordinar espacios de reflexión dentro del grupo de mujeres cabeza de hogar que existen en revivir de los campanos con la red de apoyo institucional y que actúen como multiplicadores del proceso en sus familias y al resto de la comunidad.
- ▶ Fomentar la organización social y la orientación a lo productivo mediante la participación en actividades formativas y de orientación.
- ▶ Elección de 2 Coordinadores para la conformación de un grupo de niños vinculándolos al programa de la infancia de la Alcaldía Local (Ludoteca viajera).

- ▶ Capacitar al grupo de mujeres cabeza de hogar sobre los mecanismos para la solución pacífica de los conflictos.
- ▶ Orientar al grupo sobre los mecanismos de participación y liderazgo.
- ▶ Capacitar al grupo sobre los derechos Humanos y mecanismos de protección.
- ▶ Sensibilizar al grupo sobre las enfermedades de transmisión sexual.
- ▶ Informar al grupo sobre la prevención y asistencia contra la explotación sexual infantil, estimulando la denuncia.

## 10. METAS

Estas metas se plantean a corto y mediano plazo.

- ▶ Lograr vincular al proceso a 5 instituciones que propenden por el desarrollo local y comunitario de revivir de los campanos.
- ▶ Incentivar la participar en un 80% del grupo de mujeres en las actividades que se llevan a cabo.
- ▶ Formar al 50% de las mujeres cabeza de hogar en temas que faciliten la convivencia pacífica; familiar, vecinal y comunitaria.
- ▶ Vincular al 50% de las mujeres cabeza de hogar a programas de orientación productiva.
- ▶ Lograr que al menos el 15% de niños de la población en general entre 7 a 12 años sean vinculados al programa de la infancia de la Alcaldía.
- ▶ Capacitar a través de casa de justicia Country al menos al 80% de las mujeres beneficiarias del proyecto.
- ▶ Capacitar a través de la defensoría del pueblo al menos al 100% de las mujeres cabeza de hogar en el tema sobre los derechos humanos.

- ▶ Informar por lo menos al 100% de las mujeres cabeza de hogar, a través de la secretaria de pastoral social sobre el tema prevención sobre la explotación sexual infantil.
- ▶ Sensibilizar al menos al 100% del grupo de mujeres cabeza de hogar sobre el tema de las enfermedades de transmisión sexual.
- ▶ Orientar al menos al 100% del grupo de mujeres cabeza de hogar sobre los mecanismos de participación y liderazgo.
- ▶ Dinamizar interacciones de convivencia pacífica mediante la conciliación como potencializador para la realización de proyectos productivos y las organizaciones sociales.

## 11. METODOLOGÍA

La metodología a seguir para este proyecto esta basada en la ejecución de acciones que permitan potencializar ambientes sociales de conciliación; mediante la motivación y participación en espacios reflexivos que dinamicen las interacciones comunitarias hacia una convivencia pacifica; para ir construyendo a través de la formación y nuevas formas de interacciones grupal y social ambientes de conciliación y solución pacifica de los conflictos. Así mismo la orientación hacia actividades productivas como un elemento que influye de manera importante en la convivencia.

Se trabajaran 4 componentes:

- ▶ **Promoción y Sensibilización:** Dar a conocer a la comunidad y a las instituciones con los cuales se va a trabajar la propuesta de intervención a desarrollar en la comunidad Revivir de los Campanos generando expectativas e interés hacia la vinculación en el proceso y apersonarse lo mejor posible de todos los aspectos trabajados.
  
- ▶ **Motivación y Formación:** Realizar actividades que los impulsen y mantengan la actitud hacia la participación en las acciones a seguir, permitiendo al grupo, apropiándose de las herramientas que les faciliten transformar la convivencia familiar, vecinal y comunitaria construyendo poco a poco un ambiente social de conciliación.

- ▶ **Orientación y Capacitación:** Consiste en realizar una orientación al grupo sobre las organizaciones sociales a las que pertenecen y en apoyo con la Alcaldía Local, ICBF vincular al grupo a programas de capacitaciones productivas para potencializar sus capacidades en la generación de ingresos y aporten al sustento de sus familias.
  
- ▶ **Lúdica-Recreativo:** Conformación de un grupo de niños coordinados por algunas de las mujeres cabeza de hogar para vincularlas al programa de la infancia que viene desarrollando la Alcaldía Local en donde se realizaran actividades como: la ludoteca viajera, tardes de cine, celebraciones de fechas especiales como: ángeles somos, el día de los niños, navidad (regalos). Y la jornada de integración y clausura.

## **11.1. ETAPAS DEL PROCESO**

### **11.1.1. Etapa Contacto con la Comunidad**

- ▶ Recorrido
  
- ▶ contacto con líderes
  
- ▶ contacto con las instituciones y grupos que en la comunidad
  
- ▶ socialización del diagnóstico
  - Grupos focales
  
  - Entrevistas informales

### **11.1.2. Etapa Gestión Institucional**

- ▶ Indagación y selección.
- ▶ Contacto con las instituciones seleccionadas.
- ▶ Conocimiento y relación de los programas que lidera en el proceso a desarrollar.
- ▶ Coordinación de los talleres y las actividades de los programas a vincular en el proyecto.
- ▶ Elección de 2 coordinadoras para el grupo de niños (Ludoteca Viajera)
- ▶ Elección de 10 mujeres cabeza de hogar para el curso de recamado.
- ▶ Planeación y fechas de los talleres

### **11.1.3. Etapa Planeación y Organización de las Actividades a Desarrollar**

- ▶ Planeación de las actividades de cada mes
- ▶ Diseño y formulación de gestión

### **11.1.4. Etapa de Ejecución y Seguimiento**

- ▶ Taller sobre comunidad
- ▶ Taller sobre familia y comunidad

- ▶ Visitas domiciliarias
- ▶ Taller sobre organizaciones sociales y dimensiones humanas (Alcaldía local 3)
- ▶ Reunión de planeación con el grupo
- ▶ Taller sobre alcoholismo y tabaquismo (I.C.B.F)
- ▶ Capacitación y elaboración de bolsos en macrame (I.C.B.F.)
- ▶ Taller sobre derechos humanos (defensoría del pueblo)
- ▶ Taller sobre mecanismo de participación y liderazgo (Alcaldía local 3)
- ▶ Actividad con los niños (ludoteca viajera)
- ▶ Taller sobre prevención y explotación sexual INFANTIL
- ▶ Taller sobre resolución pacífica de los conflictos

#### **11.1.5. Etapa Evaluación y Seguimiento del Proceso**

- ▶ Informe sobre los talleres realizados
- ▶ Construcción de indicadores de evaluación
- ▶ Clausura

## **12. ESTRATEGIAS**

### **12.1. GESTIÓN INSTITUCIÓN**

Para la orientación y capacitación organizacional y con esto relacionar los programas y proyectos que lideran las instituciones que propenden por el desarrollo social y humano de la localidad #3 Industrial y de la Bahía con el grupo, para proporcionarles una mejor calidad de vida. Gestionar la capacitación en actividades productivas que les posibilite la generación de ingresos como: el curso de recamado programado por la Alcaldía Local, por lo cual se exige un grupo de 10 mujeres para Revivir de los Campanos, los cursos de repostería, lencería y bolsos, dictados por el ICBF; como la conformación de un grupo de niños coordinado por dos mujeres del grupo que actuaran como líderes dentro del mismo vinculándolos al programa de la infancia de la Alcaldía Local, en actividades recreativas como: ludoteca viajera, tardes de cine, día del niño, navidad.

Además se proporcionara motivación mediante charlas que oriente su comportamiento hacia la parte organizacional estimulándolos como personas partiendo desde el punto de vista de sus dimensiones: social, espiritual, emocional, psicológica.

### **12.1.1. Actividades y Técnicas:**

#### **Talleres:**

- ▶ Recamando (vinculación de 10 mujeres al programa empresarial de la Alcaldía Local).
- ▶ Repostería ICBF
- ▶ Lencería ICBF
- ▶ Bolsos ICBF

#### **Charlas formativas sobre:**

- ▶ Familia
- ▶ Comunidad
- ▶ Organizaciones Sociales desde la persona:
  - Mecanismos de participación y Liderazgo
  - Motivación
  - Valores Humanos que dignifiquen al hombre

**12.1.2. Organización del Grupo de Niños:** Coordinado por 2 líderes del grupo de mujeres cabeza de hogar con el fin de incentivar la organización, estimulando la utilización del tiempo libre, en una convivencia sana y pacífica, mediante actividades constructivas, recreativas y lúdicas como la ludoteca viajera, entre otras, gestionado en el programa de la infancia en la Alcaldía Local.

## **12.2. PEDAGOGÍA FORMATIVA PARA LA CONVIVENCIA**

Orientado a trabajar con el grupo los temas que los faciliten la convivencia familiar, vecinal y comunitaria mediante la reflexión, la lluvia de ideas y la motivación, estimular actitudes dirigidas a dinamizar interacciones que se constituyen en espacios de convivencia pacífica al interior del grupo proyectado a la comunidad y la organización social.

### **12.2.1. Actividades y Técnicas:**

Charlas sobre:

- ▶ Derechos Humanos
- ▶ Prevención explotación sexual infantil
- ▶ Violencia Intrafamiliar (Resolución Pacífica de los Conflictos)
- ▶ Alcoholismo y Tabaquismo
- ▶ Talleres: Autoestima
- ▶ Proyecto de vida
- ▶ Visitas Domiciliarias: para trabajar de manera individual la motivación y estimular al autoestima.
- ▶ Aplicación de instrumentos: observación, entrevistas, cuestionarios y evaluación de talleres.

### **12.2.2. Acciones:**

- ▶ Dinámicas: ¡Hola que tal!, aplicada en el taller de la comunidad para determinar el grado de relación y conocimiento que tiene el grupo.

- ▶ Establecer contactos con personas especializadas con los temas, los cuales los manejen de manera apropiada y lleguen adecuadamente al grupo en estos aspectos trabajados.

## **13. INDICADORES DEL PROYECTO**

### **13.1. INDICADORES**

Son un criterio de medición que permite o facilita valorar, analizar y evaluar el comportamiento inapropiado de variables, en otras palabras, las características, componentes, programas y proyectos tanto operativos como administrativos y financieros (Víctor M. Quintero).

#### **13.1.1. Indicadores de contexto:**

##### **Indicador basal socioeconómico:**

**Características de la población:** Características de vivir de los campanos es de 1.026 habitantes distribuida en un 49.9% de sexo femenino (512 mujeres) y el 50.1 restante son masculinos (514 hombres). El 76% de la población son adultos en edad comprendidas entre 19 a los 56 años o más por lo cual se decidió trabajar con esta población la cual desarrolla niveles de violencia y deterioro de las relaciones vecinales y comunitarias.

En cuanto al nivel de procedencia el 47.71% de las familias que habitan en la urbanización son desplazadas por la violencia y el 41% son reubicados de zonas de alto riesgo de la ciudad de Cartagena.

En cuanto al estado civil el 54% de la población viven en unión libre y el 27.9% son solteras el 12% son casados separados el 4.6%.

Teniendo en cuenta que los beneficiarios directos del proyecto son mujeres en edades entre los 17 a los 56 años o más cabe anotar que el 66.4% de la población general de las mujeres son amas de casa, le siguen los vendedores ambulantes con un 17.9% luego empleadas domesticas 9% y un 11% que se encuentran desempleadas, el resto de la población desarrolla actividades de tipo informal en oficios como: celadores, albañil, auxiliar mantenimiento electricista, pintores, conductores (16.4% de la población y el 13% en oficios varios.

En cuanto a la familia el 40.1% son nucleares el 34.3% es extensa, el 8.7 son mono parental el 7% son compuestas y superpuestas 2.9% unipersonal.

En cuanto a las relaciones familiares la relación de los padres con los hijos se ven afectados en gran medida por desplazamiento ya que esta debilita las relaciones familiares, lo que produce cambios significativos al interior de los hogares, en esta los niveles de violencia intrafamiliar se ve reflejada en la forma de castigo que esta marcada por practicas violentas, agresivas, verbales o físicas, como forma de corregir (educar) o de sancionar las conductas de los hijos sin embargo solo el 6.6% afirma que las relaciones conyugales son malas, el 15.7 de las relaciones entre padres e hijos son malas, entre hermanos el 13.4% y con los vecinos el 2.3%.

En cuanto a la educación el 33.8% no sobrepasa la primaria el 20% del total de la población tiene la primaria completa en edades comprendidas entre 19 -35 años donde por razones económicas las personas abandonaron el estudio para ingresar al mercado laboral puesto que se casaron y sus responsabilidades familiares les exigen que dediquen el tiempo al trabajo.

La secundaria incompleta cubre un total del 29.9% predominando en este porcentaje la población juvenil en la secundaria completa la población que se encuentra cursando o que curso ese nivel es del 7.7% predominando las personas que se encuentran entre los 29-35 años esta población ha suspendido sus estudios por no tener los recursos económicos para continuar a su vez prefieren entrar el mercado laboral para cumplir con sus obligaciones.

### 13.1.2. Indicadores de Impacto

**Espacios de convivencia pacífica:** Son momentos y actividades que se llevan a cabo en revivir de los campanos con el objetivo de propiciar ambientes de encuentro y conciliación entre los miembros de la comunidad sin tener en cuenta la diversidad de cultura, costumbres, lugar de origen y procedencia se tiene en cuenta en este indicador las actividades programadas y las actividades que se lograron realizar.

Gestión Institución:

$$\frac{\text{Numero de actividades realizadas}}{\text{Numero de actividades programadas}} = \frac{13}{11} \times 100 = 100\%$$

**Estándares de calidad:** Se logro que se crearan espacios de convivencia pacífica y a su vez incrementaran la participación logrando que más del 100% de las mujeres asistiera a las actividades programadas logrado mediante actividades de refuerzo como; visitas domiciliarias, charlas informales con algunos miembros del grupo y la gestión de refrigerios en la Institución (convivienda).

**13.1.3. Indicador de Producto**

**Gestión Institucional:** Hace referencia al numero de Instituciones en que se hizo gestión para conocer los programas que ofrecen a la comunidad y de esta forma vincular al grupo de mujeres cabeza de hogar a estos programas.

Espacios de reflexión:

$$\frac{\text{Numero dei nstituciones vinculadas}}{\text{Numero de instituciones programadas}} = X100 = \frac{5}{5} X100 = 100\%$$

**Estándar de calidad:** Con este indicador se busca medir el objetivo de crear una red de apoyo institucional con la cual realizar un trabajo conjunto en la promoción del desarrollo humano de revivir a través de la gestión en Instituciones encargadas de esta labor vinculando a la comunidad a sus programas y proyectos entre estos están: ICBF, programa de capacitación a mujeres cabeza de hogar, Alcaldía Local, programa de la infancia, programa unidad de proyectos productivos y proyecto asistencia y fortalecimiento a las organizaciones sociales; Defensoría del Pueblo, programa de información a las comunidades sobre los derechos humanos, Pastoral Social, proyecto prevención y explotación sexual infantil, Casa de Justicia Country, programa de prevención de la violencia intrafamiliar (resolución pacífica de los conflictos).

**13.1.4. Indicador De Efectos(Fines)**

**Fomento de la Organización Social:** Este indicador muestra la capacitación del grupo de mujeres principalmente, en la organización

social y las actividades para el oficio que le permitan la generación de ingresos:

$$\text{FomentodelaOrganizacion} = \frac{\text{Numerodepersonascapacitadas}}{\text{Numerodepersomasconvocadas}} \times 100 = \frac{20}{30} \times 100 = 66.6\%$$

**Estándares de calidad:** Al capacitar al grupo de mujeres cabeza de hogar en organización social y actividades para el oficio se busca aportar al aspecto económico ya que es un factor que incide directamente en la convivencia familiar y comunitario mediante la participación en actividades formativas para el oficio; en donde se logró capacitar un grupo de mujeres de las 30 que han sido convocadas en oficios como elaboración de bolsos tejidos a mano (macrame, Reposteria), y vinculación al programa de unidad productiva de la Alcaldía local con el curso de recamado.

### 13.1.5. Indicadores de Gestion

**Grado de cumplimiento:** Nos indica el rendimiento físico promedio al utilizar un recurso, teniendo en cuenta los estándares de calidad y el tiempo programado.

$$\text{Pago de cumplimiento} = \frac{\text{Tiempo programado}}{\text{Tiempo Real}} = \frac{4\text{Meses}}{4\text{Meses}} = 1$$

$$\text{Grado de retraso} = \frac{\text{Tareas o actividades retrasadas}}{\text{Actividades realizadas}} = \frac{1}{13}$$

**Estándar de Calidad:** El proyecto se programa para ser ejecutado en 4 meses incluyendo, las etapas de motivación y formación, organización y capacitación y la lúdica recreativa incluyendo también la clausura y socialización del proyecto llevándose a cabo el proceso en el tiempo programado.

#### 14. FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROCESO

- ▶ **Gestor de recursos Institucionales:** El cambio al interior de la comunidad mediante la gestión Institucional; para el establecimiento de una red de apoyo que permita un trabajo conjunto de cambio de desarrollo social y humano.
- ▶ **Dinamizador de Proceso:** generado en las actividades programadas; en los espacios de reflexión y lúdico- recreativos.
- ▶ **Organizador de eventos formativos:** Charlas, talleres
- ▶ **Administrador del proceso formulado.**
- ▶ **Investigador social:** En la búsqueda de las problemáticas y las estrategias más eficientes, eficaces para la ejecución del proyecto social.
- ▶ **Educador social:** En la planificación de las estrategias para la ejecución de los espacios reflexivos y la metodología utilizada para los mismos, generando en el grupo motivación y sensibilización a los procesos de cambio.





### 16. HONORARIOS PROFESIONALES

Recurso Humano	Meses	Valor Hora	Cant.	Valor bruto por mes	Valor total
Dos trabajadores sociales	4			400.000	3.200.000
Una educadora social en apoyo	4			200.000	800.000
Apoyo Institucional un técnico en organizaciones	1	50.000	2	100.000	100.000
Dos trabajadoras Sociales	1	50.000	4	200.000	200.000
Dos estudiantes de Psicología	1	50.000	2	100.000	100.000
<b>TOTAL</b>				<b>1.000.000</b>	<b>4.400.000</b>

Recursos Materiales	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Papel periódico	50	150	7.500
Marcadores permanentes	10	2.00	20.000
Marcadores acrílicos	10	2.00	25.000
Cinta adhesiva	6	2.00	12.000
Resma de papel	1	15.000	15.000
Bolígrafos	10	1.000	10.000
Borradores	5	500	2.500
Cuadernillo de block	8	2.800	22.400
Pegante	1	2.500	2.500
Fotocopias	1000	100	100.000
Disquete	4	1.000	4.000
Transporte	4 meses	800	89.600
Rollo	1	5.500	5.500
Revelado de Rollo	1	19.900	19.900
Refrigerio	14	8.000	80.000
<b>Total</b>		<b>63.750</b>	<b>415.900</b>

## **17. FUENTES DE VERIFICACIÓN**

### **17.1 VERIFICADORES INTERNOS**

- ▶ Listado de asistencias de las mujeres cabeza de hogar a los talleres.
- ▶ Informe escrito de cada taller.
- ▶ Informe de gestión realizado por las estudiantes ejecutoras del proyecto.
- ▶ Fotos, folletos.

### **17.2 VERIFICADORES EXTERNOS**

- ▶ Testimonios de las mujeres, de los niños y de la comunidad.
- ▶ Testimonio de las Instituciones.
- ▶ Testimonio de los líderes de la comunidad.

## **18. FACTORES QUE PUDIERON AFECTAR EL PROYECTO**

### **18.1. FACTORES INTERNOS**

- ▶ La Apatía y la desmotivación existente en el momento inicial del proceso que se refleja en la poca participación.
- ▶ Los problemas económicos de salubridad del grupo mujeres cabeza de hogar.
- ▶ Problemas de comunicación con los líderes de la comunidad.
- ▶ Inconformismo de la población en los procesos de capacitación; promovidos por corvivienda entre otros.

## **19. ASPECTOS ORGANIZACIONALES**

En la ejecución de este proyecto intervinieron estudiantes y profesionales en una labor interdisciplinaria y mancomunada que permitió realizar un trabajo integral con la población de mujeres cabeza de hogar.

- ▶ Una trabajadora social (orientadora y/o asesora para los estudiantes en la Institución).
- ▶ Una trabajadora social (un docente la Universidad de Cartagena quien se encargo de orientar a los estudiantes en el manejo y desarrollo de la práctica profesional).
- ▶ Dos estudiantes de X semestre de trabajo social quienes orientaron el proceso y ejecutaron el proyecto.
- ▶ Una educadora social de ICBF, con quien se hizo una red de apoyo dentro de la comunidad.
- ▶ Las mujeres cabeza de hogar de la comunidad de revivir de los campanos.
- ▶ Las familias de las mujeres cabeza de hogar.

## 20. RECURSOS

### 20.1. RECURSO INSTITUCIONAL

- ▶ Universidad de Cartagena.
- ▶ Corvivienda.
- ▶ Junta de Vivienda Comunitaria de Revivir de los campanos.
- ▶ Defensoría del pueblo.
- ▶ Alcaldía de la localidad No. 3 Industrial y de la bahía.
- ▶ Secretaria Pastoral Social.
- ▶ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.).
- ▶ Casa de Justicia Country.

### 20.2. RECURSOS FINANCIEROS

Los materiales y los refrigerios para la ejecución del proyecto; el 80% de los recursos financieros serán suministrados por la división operativa y técnica de corvivienda y el otro 20% es financiado por los estudiantes.

### 20.3. RECURSOS DE SERVICIOS

Transportes de los estudiantes y material para el desarrollo de los talleres y las actividades.

## 21. CONCLUSION

Los seres humanos se relacionan entre sí, formando comunidades la comunidad es un conjunto de muchas personas y grupos sociales que conviven y comparten su vida y sus costumbres. La familia es el grupo más importante de la comunidad; los colegios, los equipos deportivos, todos estos conforman las comunidades urbanas, los habitantes del campo se agrupan en veredas y conforman las comunidades rurales campesinas las cuales tienen costumbres, vestidos, alimentación y forma de actuar propias de su región lo que las diferencias de las comunidades rurales.

El proyecto de gestión construyendo espacios de convivencia pacífica para el fomento de la organización social y la ejecución de proyectos productivos. Se constituye en un proceso para abordar la violencia social desarrollada en revivir de los campanos en algunas de sus formas con los espacios de reflexión y capacitación al interior del grupo de base cuyo fin es de beneficiar de manera indirecta a sus familias y a toda la comunidad fundamentada en la psicología social que aborda la crisis social que se vive en la actualidad la cual se ha relacionado con la estructura social, política y familiar y ha sido detectada en el ámbito mundial; los niveles de violencia social de una comunidad se miden en términos de violencia social de una comunidad se miden en términos de comprender las dinámicas sobre las cuales giran todos los procesos de convivencia y los sistemas de comunicación para poder llegar a tal entendimiento y una mediación real de los efectos que originan dicha problemática se debe tener en cuenta los factores socioeconómicos la discriminación, el prejuicio, el

estrés, el déficit en habilidades social en la comunicación y la resolución de conflictos, inadecuados sistema de crianza, la intolerancia social, la imposibilidad de alcanzar niveles educativos y laborales para suplir necesidades básicas ausencia de marcos de referencias dignos y eficaces que promuevan cambios comportamentales en general; los cuales propician actitudes violentas que ocasionan ostensible deterioro en el ámbito familiar, social dando pasos a determinar lo que se ha denominado violencia social existen varios procesos de aprendizaje que determinan la conducta violenta como son: El modelamiento, la imitación o la simple observación.

Conforme con esto el proceso llevado a cabo en revivir de los campanos, se logro dinamizar la convivencia pacifica al estimular participación generando motivación en cada uno de los encuentros ejecutados en revivir.

## 22. SUGERENCIAS

Es necesario para revivir de los campanos continuar con una labor de alfabetización pues, hay un alto índice de personas iletradas.

También es importante continuar con los procesos de fortalecimiento de la organización social para contrarrestar la debilidad como la junta de acción comunal, la familia, etc.

Conformación de grupos comunitarios juveniles como otras edades para impulsar la participación, combatir la apatía y la desmotivación.

Promover la utilización adecuada del tiempo libre en los jóvenes, conformando grupos deportivos y/o culturales.

En cuanto a los niños se hace necesario el fortalecimiento de la identidad. Debido que en su mayoría son niños que no tienen un buen modelo de ejemplo; pues en sus casas existe el alcoholismo y drogadicción por parte de sus padres o hermanos mayores o la práctica de actos ilícitos, se hace necesario fortalecer en los niños la auto imagen y la promoción de modelos adecuados para su identidad en cuanto al deporte, la ciencia, etc.

Generar procesos de mejoramiento de la comunicación y el liderazgo y la generación de proyectos productivos.

### 23. BIBLIOGRAFIA

13. ¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS? RED DE PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS. DEFENSORA DEL PUEBLO.
14. CASTRILLON, Laverde Alexandra. ¿QUE DEBEMOS TENER EN CUENTA? Los Criterios Transversales de un Proyecto Modulo I.
15. DERECHOS HUMANOS. DERECHO A LA DIGNIDAD. DEFENSORÍA DEL PUEBLO.
16. DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO 2004
17. LA FAMILIA Y TRABAJO SOCIAL M.A- MADRID. EL PAÍS -11-10-2004
18. MARULANDA, Ángela. El Universal Domingo 16 de Octubre. Educadora Familiar Sección D. Sexto Sentido.
19. MECANISMO DE PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR RED. DE PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS.
20. MI SECUNDARIA TOMO III EDITORES REZA.
21. ORDUNA, Maria Gabriela. La Educación para el Desarrollo Local una Estrategia para la Participación Social.

**22.PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007. DOCUMENTO RESUMEN DE ACUERDO 010 DE 2004.**

**23.SECRETARIA DE PASTORAL SOCIAL EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL ARQUIDIÓCESIS DE CARTAGENA.**

**24.SUÁREZ, Castro Ricardo Alberto. Análisis Psicosocial de la Violencia PS.**

# ANEXOS

**ANEXO No. 1 CARTAS DE SOLICITUD A LAS INSTITUCIONES PARA  
REALIZACIÓN DE TALLERES**



NIT. 800.165.392-2

Cartagena, 14 de septiembre de 2005.

Doctora:  
**DIANA BARRAZA.**  
Coordinadora de proyectos.  
Secretaria Pastoral Social.  
Ciudad.

Cordial saludo,

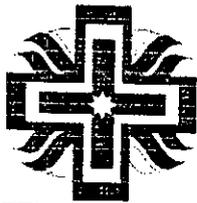
La entidad viene gestionando acciones de capacitaciones a las comunidades donde hemos reubicado, reasentado y llevado familias desplazadas, con el fin de generar conocimientos en temas de interés para ellos, estamos solicitando el apoyo de las funcionarias **ZULEIMA PASTRANA MAY** para trabajar el tema de violencia intrafamiliar y resolución pacífica de los conflictos en las comunidad de **REVIVIR DE LOS CAMPANOS.**

Par coordinar la fecha y hora a contactar a la Trabajadora Social Aida Rosa Torres en los telefonos: 6606575 – 6606707.

Agradeciendo la atención prestada,

  
**AMPARO ALVAREZ DE FRANCO.**  
Gerente. *forero*  
*ats*

*Zuleima Pastрана May*  
Fecha: 3 Oct/2005  
Hora: 12:00 M.



**Secretariado de Pastoral Social**  
**Arquidiócesis de Cartagena**

NIT 806 011 605-7

Cartagena de Indias D.T y C, Octubre 11 de 2005

SEÑORES  
CORVIVIENDA  
Atn. Aida Rosa Torres  
La Ciudad

Reciba un cordial saludo en Jesucristo Nuestro Señor.

La presente tiene por finalidad confirmar la realización del taller Prevención de la Explotación Sexual Infantil solicitado por ustedes, en la comunidad de **REVIVIR DE LOS CAMPANOS**, que se llevará a cabo el día jueves 13 de Octubre del presente, a las 9:00 a.m. y estará a cargo de Zuleima Pastrana May.

El secretariado de Pastoral Social brindará para ese taller, material de apoyo como carpetas, plegables, afiches, marcadores, papel periódico y refrigerio para todos los participantes del mismo; solicitamos de la Institución Corvivienda el transporte y un video beam.

Agradecemos de antemano su valiosa atención

Atentamente,

**DIANA BARRAZA QUIROZ**  
Coord. Proyecto ESCI

82  
Sara

Cartagena, 14 de septiembre de 2005.

Doctora:  
**ARTURO ZAE SOLANO.**  
Defensoria del Pueblo.  
Ciudad.

294

Cordial saludo,

La entidad viene gestionando acciones de capacitaciones a las comunidades donde hemos reubicado, reasentado y llevado familias desplazadas, con el fin de generar conocimientos en temas de interés para ellos, estamos solicitando el apoyo de las funcionarias **SARA GONZALEZ LUGO** para trabajar el tema de violencia intrafamiliar y resolución pacífica de los conflictos en las comunidad de **REVIVIR DE LOS CAMPANOS.**

Par coordinar la fecha y hora a contactar a la Trabajadora Social Aida Rosa Torres en los telefonos: 6606575 – 6606707.

Agradeciendo la atención prestada,

  
**AMPARO ALVAREZ DE FRANCO.**  
Gerente. *Atz*

*Atz*

*Recibido en la fecha  
14 de septiembre de 2005  
Sara*



NIT. 800.165.392-2

Cartagena, 14 de septiembre de 2005.

Doctora:  
**LOURDES GARCÉS PUELLO.**

Casa de justicia country.

Comisaria de familia.

Ciudad.

Cordial saludo,

La entidad viene gestionando acciones de capacitaciones a las comunidades donde hemos reubicado, reasentado y llevado familias desplazadas, con el fin de generar conocimientos en temas de interés para ellos, estamos solicitando el apoyo de las funcionarias **MARLIS LEAL LUNA Y KARINA PEREZ MEJIA** para trabajar el tema de violencia intrafamiliar y resolución pacífica de los conflictos en las comunidad de **REVIVIR DE LOS CAMPANOS.**

Par coordinar la fecha y hora a contactar a la Trabajadora Social Aida Rosa Torres en los telefonos: 6606575 – 6606707.

Agradeciendo la atención prestada,

*Amparo Alvarez de Franco*  
**AMPARÓ ALVAREZ DE FRANCO.**

Gerente

*ats*

*Recibido: Karina N. Pérez M.  
19 de Sep 05  
Hora: 4:00 pm*

**ANEXO No. 2 TALLERES FORMATIVOS**

**GUÍA PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS  
ORGANIZACIONES COMUNALES**

**CAPACITACIÓN A LIDERES CÍVICOS Y COMUNITARIOS DE LA  
LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURÍSTICA SOBRE VALORES  
HUMANOS Y ACTITUDES POSITIVAS**

**REMBERTO HERRERA  
TÉCNICO EN ORGANIZACIONES COMUNALES  
ALCALDÍA LOCAL No. 3**

## ETAPAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSOLIDACION DE LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL.

### ETAPA I

#### PROMOCION

La promoción comprende el conjunto de actividades que se deben desarrollar para hacer, conocer el proyecto y convocar a la agrupación organizada de personas interesadas en participar: visitas al sector publico, privados y solidario, cuñas a los medios , afiches peritoneos, invitaciones escritas, coordinación interinstitucional (alcaldía), de manera que los habitantes de la comunidad se interesen plenamente al programa a emprender.

#### MOTIVACION

La motivación es el arte de estimular, llenar de motivos a las personas para que tomen conciencia y decidan comprometerse a participar activamente en el proceso de autogestión comunitaria. Para iniciar bien la organización de un grupo asociativo es indispensable la capacidad y habilidades del líder con el objetivo de lograr progreso y bienestar colectivo.

La clave del éxito es hacer conciente a los comunales de la urgencia de la organización y de las ventajas que se obtienen al construir legalmente una forma asociativa con estructura social y amplias posibilidades de participación y recolección del ejercicio de la ciudadanía.

En esta etapa se debe propiciar la integración y las relaciones recíprocas, básicas para la conformación del grupo; debe existir contacto, entendimiento y comunicación. Se debe permitir a todos los integrantes oír, lo que facilita el surgimiento de ideas que se convierten en factores de intensa motivación.

Las necesidades se toman como deficiencias, pero motivan a la persona para buscar las soluciones más oportunas y adecuadas.

"La necesidad activa conducta de acción".

Es importante conocer las características del grupo y de las personas que lo conforman para saber que cosas o circunstancias los estimulan. Los participantes tienen valores e intereses comunes, que es preciso identificar: La actividad del grupo, e incluso su propia existencia, debe dirigirse a varios objetivos o finalidades sociales, lo que despertará el interés de los comunales se debe demostrar a la comunidades los beneficios obtenidos con la organización, mediante ejemplos de grupos exitosos, planteando proyectos y programas que valgan la pena y desarrollando las actividades con seriedad y responsabilidad.

El grupo debe de tener una duración determinable, para lograr la evacuación de las metas.

"No existen seres humanos realizados, si no en proceso de realización"

"Todas las acciones del ser humano son impulsos motivados"

La realización en el proceso de convertir la parte mas baja del autoestima en la mas alta superación personal, en acorde con la interrelación interpersonal, impulsándose a cada día ser mejores, dándole satisfacción a su vida con prudencia, placer o poder, pero se deduce ante todo de la creencia, en la doctrina ética de la realización natural humano con el bien ultimo.

Una persona que carece de motivación para tener una preferencia puede resignarse a aceptar todas las costumbres o paradigmas. Esa persona vive, de conformidad con la conducta moral de la época social.

#### LA LINEA DIVISORIA DEL SER HUMANO.

Es la cultura, la línea divisoria entre el fenómeno humano y las otras formas de vida, la parte superior entre la necesidad del instinto y la libertad del la iniciativa.

#### DEFINICION DE CULTURA DESDE EL PUNTO DE VISTA ANTROPOLOGICO SEGÚN CLIFORD GEERTZ:

"La cultura es un patrón de significados transmitidos históricamente, incorporados en símbolos; un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales los hombres y mujeres comunica, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actividades en relación con la vida"

En toda cultura, entendida como un sistema que integra y organiza múltiples partes y aspectos, destacan dos grandes ámbitos de suma importancia:

a)- LA COSMOVISION: es la comprensión e interpretación del mundo, de la vida y las cosas internas del ser humano que cada cultura entrega a sus miembros. La cosmovisión viene a ser la parte más teórica de la cultura.

La cosmovisión refleja como piensa un pueblo.

b)- EL ETHOS: es el tono vital, el estilo y el talante de la vida de un pueblo. Este incluye las actitudes, la motivación, convicciones y los valores. El ethos expresa el modo de cómo vive el pueblo y los principios que rigen las relaciones entre grupos y personas.

Cosmovisión y ethos (es decir, el modo de entender la realidad y el modo de enfrentarlas) forman parte de la entidad de una colectividad cultural. Cuando las personas comparten algunos de estos elementos, como pueden ser un mínimo territorio, una misma historia o memoria del pasado, los rasgos raciales, la religión o creencias y además los valores con los que conducen en la vida social, surge espontáneamente la conciencia del nosotros: nosotros los colombianos, nosotros los cartageneros, nosotros los comunales, nosotros los que formamos parte de esta institución publica.

#### La cultura es la principal herramienta humana.

Desde otro punto de vista complementario, se puede decir que toda cultura tiene un carácter mediador e instrumental. Los animales, nuestros más próximos vecinos en la escala de la vida, para sobrevivir solo cuentan con un programa genético de comportamientos que, a veces se suele resumir en la generalización del instinto. Los animales nacen sabiendo hacer en su momento la que tienen que hacer. El ser humano

capacidad- de aprender cualquier comportamiento que este a su alcance. Pero es el grupo humano, con su propio sistema cultural, el único que le puede enseñar a hacer hombre, que no es otra cosa que hacerle pasar el umbral que separa la naturaleza de la cultura.

Con la cultura como herramienta, el hombre de todas las sociedades ha enfrentado el triple desafío que ninguna cultura se ha podido obviar:

- Para vivir en la naturaleza y de sus recursos, los grupos humanos han diseñado los más diversos sistemas económicos que le han permitido obtener los recursos de alimentación, vestido, habitación, herramientas, etc.
- Para vivir en sociedad (hacia dentro y hacia fuera del propio grupo) las culturas han contado siempre con sus subsistemas de parentesco, organización política, organización social, empresarial, institucional, etc.
- Para vivir en relación con las fuerzas sobrenaturales y suprasociales, los grupos humanos han desarrollado sus sistemas religiosos desde los más elementales hasta los más complejos.

La cultura por consiguiente, no es un hijo en cuya producción los grupos humanos se permitirán matar sus ratos de ocio. "en su conjunto, la cultura es un (sistema) de valores, tradiciones, creencias, hábitos, normas, actitudes y conductas que dan identidad, personalidad y destino a una organización para el logro de sus fines económicos y sociales.

La cultura también la podemos comprender tratándose aquí del modo de sistematizar la vida de un grupo especializado en una actividad y unos objetivos específicos (como es la acción comunal), siendo así un conjunto de elementos fundamentales, compartidos grupalmente sedimentados a lo largo de la vida de la organización a la cual identifican, por lo que son transmitidos a los nuevos miembros, y que son eficaces en la resolución de los problemas.

Por lo demás, esta como todas las culturas, se genera grupalmente, se sistematiza en normas y valores, se inculcan a los nuevos miembros para, de ese modo, trascender al tiempo de los individuos mediante la incorporación de los recién llegados al grupo, a la identidad y a la misión colectiva.

## LOS VALORES HUMANOS DIGNIFICAN AL HOMBRE

Los valores pueden ser estudiados desde cualquiera de las ciencias del comportamiento ideal reconocido y sancionado por la comunidad.

La capacitación que busca el rescate de valores humanos dignifica la persona y reitera el comportamiento del líder, buscando enriquecer sus cualidades innatas de cada persona tanto al país como a la sociedad en todo sentido incluye:

- Integridad y honestidad
- Libertad (hombre abierto en los demás)
- Franqueza y confianza
- Trabajo en equipo y apon mutuo
- Solidaridad y preocupación por los demás
- Apertura al cambio
- Calidad, servicio y orientación al cliente
- Respeto por las personas y por la diversidad
- Laboriosidad e innovación

- Veracidad y actitud de "poder hacerlo"
- Fidelidad, justicia y equilibrio en la vida
- Compromiso con la comunidad y responsabilidad social.

### "LAS CRISIS HACEN EVOLUCIONAR AL HOMBRE Y LO ENFRENTAN A SUS VALORES"

El licenciado Miguel Ángel Cornejo, resume la excelencia del ser humano en 4 valores para triunfar:

- Valor de la autoestima- la persona debe aprender a auto-valorarse, conocer sus potencialidades, corregir sus errores, interactuar, tener sentido de pertenencia, demostrar que es capaz e importante y amar su trabajo.  
Para lograr la auto-estima es preciso eliminar el egoísmo y reconocer las facultades de los demás. El líder analiza, ¿Quién es? Y ¿Qué quiere llegar a hacer? Descubre su misión (para que existe) y su visión (que puede cambiar) en beneficio de la comunidad demostrando su vocación y talento.

### REFLEXIÓN

Un sapo antes de comerse a la luciérnaga,  
La aprieta contra el piso,  
Y la luciérnaga moribunda le pregunta:  
¿Por qué me matas?  
El sapo le contesta:  
¡Porque brillas!

"El mediocre no quiere lo que tú tienes,  
Prefiere que lo pierdas"

- Valor de la humildad- evita la arrogancia y la hipocresía, le garantiza su misión social al líder comprometido.  
En la conformación de grupos de gestión es indispensable actuar con sencillez, dar confianza a la comunidad y utilizar un lenguaje claro, acorde con el nivel de escolaridad de los participantes.

El ser humilde está en capacidad de decir con sinceridad:

"Te amo", "Te perdono"

"No se logra mayor autoridad por estar  
Recordando que se es el jefe"

- Valor de esfuerzo continuo- a los integrantes de los grupos de gestión se les debe inculcar reiteradamente la necesidad de actuar siempre con decisión, voluntad, disciplina, perseverancia y espíritu de sacrificio.  
En muchas circunstancias los cartageneros cambiamos felicidad por placer preferimos las cosas fáciles, el dinero fácil, aplicando la ley del menor esfuerzo, por tal motivo se ha incrementado la corrupción y la delincuencia de todas sus

manifestaciones. Afortunadamente somos más los que aun actuamos honestamente con principios y valores éticos.

Debemos tener aspiraciones. Ambiciones con el propósito de lograrlas aplicando todo nuestro esfuerzo y talento.

"Empresario es el que emprende algo y lo logra"

"El orgullo de servir con sacrificio, dignificar al Hombre"

"El pasado no lo podemos cambiar,

El futuro no lo podemos predecir,

Pero el presente lo podemos mejorar"

- Honestidad y compromiso- cuando una persona se compromete y actúa honestamente dentro de cualquier grupo de gestión, esta demostrando su liderazgo y su espíritu de verdadero servicio a la comunidad.

La mayoría de las formas asociativas fracasan por que los directivos no actúan con honestidad y traicionan la confianza que le han depositado. Por tal motivo, en el proceso de organización y consolidación de grupos de gestión es muy importante que los asociados se preocupen por ejercer veedurías y control de todas las actividades ejecutadas y por ejecutar.

La eficiencia y al competitividad de las grandes organizaciones en la sociedad se ha logrado por medio de la ética en la producción de sus productos y servicios, trascendiendo por su precio, oportunidad y calidad.

Las entidades empresariales más éticas son más ricas, porque no engañan al trabajador ni al consumidor y convierten a sus empleados ordinarios y extraordinarios.

"No se pregunten qué le van a heredar a sus

hijos,

Pregúntense qué hijos le van a dejar al país"

## LIDERAZGO

El liderazgo se define como el conjunto de cualidades innatas que hacen que una persona sobresalga como dirigente al obtener confianza, seguridad y ser seguida por los demás sin imponerse, ya que busca siempre el bien común y propone cosas que valen la pena.

En la conformación de los grupos de gestión es indispensable motivar la función de liderazgo y las actitudes de ganador de cada persona, valorando sus potencialidades y haciéndolas conciente de su importancia y capacidad. Un líder tiene vocación innata de servicio y se involucra directamente en las diferentes actividades de gestión, busca el bien común, ofrece soluciones éticas y viables a problemas colectivos, sin buscar el beneficio personal; convence a su comunidad para que lo siga, demostrando que sus proyectos y programas son viables.

Para lograr la vinculación directa de la comunidad desde el inicio del proceso organizativo, es muy importante identificar los mejores líderes dentro de cada grupo y capacitar a los interesados en aspectos básicos para la convivencia social.

Un líder debe tener las siguientes cualidades y valores: adaptabilidad, sencillez, habilidad para escuchar, sinceridad, perseverancia, responsabilidad, tenacidad, audacia, resolución, comprensión, honestidad, dinamismo, espíritu de servicio y sacrificio, iniciativa, seguridad, actitud conciliadora, autonomía, innovación, justicia, veracidad, concentración, solidaridad, cordialidad, tolerancia, integridad, actitud de ganador y carisma.

En las capacitaciones iniciales y en todo el proceso de gestión, es de gran valor enseñar a los interesados en hacer parte de los grupos de gestión para que identifiquen los siguientes tipos de líderes: institucionales o formales, egoístas, autócrata o arbitrarios o estáticos y demostrarles que los mejores líderes son los Naturales o Informales, aquellos que son seguidos por la comunidad sin ser impuestos, que son apreciados y estimados, que nacieron con esa vocación; son hombres populares capaces de asumir retos, se solidarizan con el grupo, no se adueñan del puesto de líder, no envidian el prestigio ni el poder, e incluyen mas con actitud democrática.

Deben que dar claras las funciones del líder: planear actividades, definir prioridades, buscar información, iniciar actividades, estimular acciones, organizar, orientar, tomar decisiones, delegar y distribuir poder, comunicar, concretar, conciliar y evaluar resultados.

#### ATRIBUTOS DE UN LIDER.

Auto confianza, flexibilidad, comunicación, creatividad, compromiso, pasión, coraje e imperturbabilidad.

#### CARACTERISTICAS DE UN LIDER.

- Poseer energía y entusiasmo.
- Tener deseo de superación.
- Poseer integridad moral.
- Tener madurez emocional.
- Ser cortés y comprensivo.
- Ser comunicativo y verás.
- Tener espíritus de cooperación y solidaridad.
- Sabe asumir responsabilidades para con la comunidad.
- Demostrar seguridad, capacidad y confianza.

#### TEREAS DE UN LIDER

- Logros de objetivos propuestos.
- Planteamientos de soluciones y metas.
  - Delegación y distribución de funciones.
  - Comunicación interna.
  - Orientación y dirección individual y colectiva para la ejecución de las tareas.
  - Analizar, concertar, discutir y difundir las alternativas que la comunidad requiere para su desarrollo y bienestar.
  - Planeación a la vida personal.
  - Buen ejemplo y cuidado en la salud.
  - Administración y manejo de la agenda de trabajo.
  - Desempeñar actividades de gestión.

## INTRODUCCION

Esta capacitación pretende orientar a técnico y líderes cívicos y comunitarios en la organización y consolidación de formas asociativas que garanticen la participación comunitaria y a la gestión empresarial para lograr el desarrollo rural.

La organización de las comunidades con el objetivo de facilitar la gestión comunitaria enfocada al desarrollo urbano y rural, es la mejor alternativa para lograr soluciones a los problemas comunes con los líderes cartageneros; pero se requiere de un proceso adecuado, que incluya las fases de: promoción, motivación, identificación de líderes, capacitación, definición clara de objetivos, participación activa y comprometida, organización, dirección, administración y control, asesoría, acompañamiento y consolidación.

El líder comunitario que participe en esta serie de etapas, estará capacitado para comprometerse en el desarrollo de proyectos comunitarios y empresariales con misión social y visión general dentro de una organización.

Una forma asociativa es tanto más útil para la sociedad, en la medida en que genere más intercambios útiles (transacciones) con otras organizaciones o con los asociados que la conforman. Saber trabajar en forma organizada es la ciencia de una sociedad; por que la asociación produce autorregulación y permite mas fácilmente la protección de los derechos, convirtiéndose en el primer pasó para superar la pobreza.

A los líderes cívicos y comunitarios le hace falta osadía, poder de decisión, visión de liderazgo y capacidad para intentar cosas nuevas; pero si se quiere reactivar el desarrollo comunitario y obtener la paz, debe impulsarse la organización y capacitación de las comunidades, con el apoyo gubernamental y el compromiso de todas las entidades del sector.

**TALLER SOBRE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD**

**EVELIN DE ORO VERGARA  
LUCY MORELOS ARNEO**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
CARTAGENA AGOSTO 2 DE 2005**

## LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

- La familia
  - Definición
  - Historia y Orígenes
  - Tipos de Familia
  - Momentos más importantes de la familia
  - Elementos de la familia, relaciones y problemas de la autoridad familiar
  - Elementos personales
  - Elementos materiales
  - Elementos formales
- La Familia y la comunidad
- El hombre y su familia
- Vivamos mejor.

**OBJETIVOS:** Sensibilizar a la comunidad sobre el tema de la familia, y sus relaciones intra e inter personales rasgos importantes para la convivencia al interior de la comunidad.

### **METODOLOGIA**

1.dinámica. 15 minutos.

Dinámica de presentación con los nombres

**OBJETIVO:** Conocer a los participantes y crear un ámbito más ameno y agradable.

## 2. Taller

Temática: La Familia y la comunidad.

### - LA FAMILIA

Definición,.

No podemos dar una definición exacta de familia puesto que cada tipo de familia requiere su propia definición, aunque si conocemos una definición histórica aplicable a todas las familias según la enciclopedia **Larousse una familia es un conjunto de personas de la misma sangre, del mismo linaje, de la misma casa** .

La familia constituye un elemento fundamental de la persona como tal puesto que nos formamos en una identidad desde el seno de una familia, lo vivido en el seno de un ambiente familiar ejerce su influencia para la identidad personal de los componentes de esas familias tenemos que destacar que la familia es un importante instrumento educativo ya que ejerce una gran influencia en la formación del ser, así el hombre puede calcular su completo desarrollo intelectual, psicológico y físico. En la creación del individuo y su búsqueda del "yo" la familia ejercerá una fuerte impacto.

### HISTORIA Y ORIGENES

La constitución de la familia se remonta hasta los primeros momento del hombre, incluso numerosas especies animales constan de una organización mas o menos compleja en cuanto a materia familiar se refiere la familia no es un elementos estático si no que ha evolucionado en el tiempo en consonancia con las transformaciones de la sociedad.

La familia es un grupo en permanente evolución relacionada con los factores políticos, sociales, económicos y culturales.

Durante la historia y debido a hechos marcados la familia ha cambiado su estructura e incluso sus funciones.

Así los avances científicos y médicos han supuesto una disminución de la natalidad y el aumento de la esperanza de vida adulta o la industrialización que sin duda ha cambiado la estructuración de la familia y sus funciones incorporando a la mujer al trabajo productivo dejando de lado el papel que se le otorgaba a la mujer. La mujer hasta entonces por su fisiología reproductora tenía el papel de la crianza de los hijos y una reproducción simbólica de la sociedad. Si la ocupación del hombre era la reproducción material y el sustento de la familia los ejercicios de la mujer iban encaminados hacia una serie de actividades en torno a la esfera doméstica tales como cuidar de otras personas como hijos, mayores o marido o limpieza y funcionamiento del hogar.

Existe un cambio desde que la mujer se incorpora al mercado laboral aunque debido a una sociedad donde siguen gobernando los roles hasta ahora la mujer desempeñaba una función de acuerdo con los ejercicios antes mencionados ocupando cargos, profesionales como enfermera, secretaria, maestra. Aunque hoy por hoy la mujer está preparada para desempeñar trabajos que hasta hoy recaían en manos de los hombres .

Debido a la evolución de la familia y de los roles la mujer de hoy ya no tiene como prioridad la reproducción de la sociedad si no

que busca una aceptación social y profesional fuera de la rutina hogareña demostrando el interés que cada una tiene por sus familias.

## **DESARROLLO DEL TEMA.**

**La Familia:** Es una organización social compuesta por varios miembros, varios vínculos consanguíneos, afectivos, emocional, productivos y jurídicos.

Como base fundamental de desarrollo humano a partir de las interacciones que se dan entre sus miembros, cabe anotar, que la familia como unidad primaria es el principal espacio de socialización, donde además de darse procesos armónicos también se presentan conflictos, cada integrante de la familia asume distintos roles que en su momento influyen en la dinámica interna y externa, es decir, en la familia y en la sociedad.

**Funciones:** Apoyo mutuo cuando hay dificultades o problemas que amenazan a uno o varios de sus miembros crianza de los hijos, (suministro de elementos biológicos, clima emocional para el desarrollo, establecimiento de límites y apertura de oportunidades.

**Socialización:** En la cual la familia trasmite valores aptitudes, ética, normas de comportamiento estrategias para sobrevivir y tener éxito en el mundo social complejo y competitivo; Afecto y ambiente para la expresión de emociones, ira, temores, alegrías, tristezas.

## **TIPO DE FAMILIA**

Hoy en día en la sociedad nos podemos encontrar con distintos tipos de familia.

Para hacer una clasificación nos basamos en la definición de que familia es un conjunto de personas parientes o no que viven en una misma casa.

### **FAMILIA NUCLEAR.**

- Esta formada por padres, madre e hijos, es la típica familia clásica.

### **FAMILIA MONOPARENTAL.**

Solo hay un padre o madre e hijos o hijas.

### **FAMILIA MONOPARENTAL EXTENDIDA.**

Hay un progenitor, hijos o hijas y personas de la familia

### **FAMILIA MONOPARENTAL COMPLEJA.**

Hay un progenitor y a su cargo hijos, o hijas y comparte vida con personas ajenas a la familia.

### **FAMILIA UNIPERSONAL**

Es una familia formada por un componente (soltero)

### **FAMILIA COMPLEJA.**

Es una familia en la que en casa viven personas familiares y no familiares.

### **FAMILIA EXTENDIDA:**

Es una familia que comparte hogar con personas familiares

**FAMILIA BIS.O POLIGENETICA:**

Es una familia en la que se produce una ruptura en la pareja y cada miembro de esta forma una familia nueva

**- FAMILIA DE HECHO:**

Este tipo de familia tiene lugar cuando la pareja convive sin haber ningún enlace legal,

**FAMILIA FORMADA POR PAREJAS DE HOMOSEXUALES Y LESBIANAS:**

Familia de Gays y lesbianas que tienen hijos.

**MOMENTOS MAS IMPORTANTES DE LA FAMILIA**

- Emparejamiento: Noviazgo
- Cesamiento (normalmente implica el abandono del hogar de la familia de origen)
- Nacimiento de los hijos (Puesto que cambia la vida de pareja ahora son tres que comparten el mismo hogar)
- Escolarización de los hijos (Socialización)
- Separación . Divorcio
- Entrada en la adolescencia por parte de los hijos
- Hechos traumáticos(Drogas, accidentes)
- Nido vacío (cuando los hijos abandonan el hogar),
- Momento de la jubilación
- Llegada de los nietos
- Muerte de alguno de los conyugues o hijos.

**ELEMENTO DE LA FAMILIA, RELACIONES Y PROBLEMAS DE LA AUTORIDAD FAMILIAR.**

Dentro de una familia podemos distinguir diferentes elementos que les compone y agruparlos dentro de las siguientes categorías.

Elementos personales, elementos materiales y elementos formales.

**Elementos Personales**

Los elementos personales que constituyen la familia son los padres, los hijos y otras personas que se adhieren a esta familia como pueden ser parientes o amigos.

**- Elementos Materiales.**

Tiene menor importancia que los personales y principalmente están constituidos por lo que denominamos casa u hogar.

**- Elementos Formales.**

Debemos considerar a la familia como un conjunto de estos elementos puesto que por separado no sería una familia.

Dentro de los elementos formales tenemos que destacar la educación y la autoridad (entendiendo esta como un elemento unificador de la sociedad que aporta estabilidad de la familia., puesto que la familia es un conjunto y no elementos aislados podemos identificar como una comunidad y como tal tiene relaciones consigo misma y con otras comunidades así podemos hablar de:

Relaciones "ad intra" son relaciones interiores que como su nombre indica, se producen dentro del seno de la familia, por ejemplo, relaciones conyugales (madres . padres) o fraterno - filiales (padre e hijos) que son unas relaciones educativas con la peculiaridad que son relaciones reciprocas puesto que ambos aprenden uno del otro y viceversa.

Relaciones "ad extra" Son relaciones externas donde se encuentran dos tipos de comunidades, la escuela y la sociedad en general.

En un apartado aparte podemos decir que también podemos considerar otro tipo de relaciones como pueden ser las relaciones horizontales (entre hermanos)

En cuanto al problema de la autoridad observamos que durante la historia siempre ha sido el padres (aunque existen contadas excepciones) el que lleva la autoridad en la familia aunque esta cuestión ha sido muy polémica a lo largo del tiempo.

Tenemos que definir como autoridad como el derecho que tiene un individuo para dirigir a otros miembros de la sociedad proporcionando una unidad y coordinación entre dichos miembros. Esta definición es aplicable a la familia, la autoridad familiar significa un soporte firme seguro y un punto apoyo para los miembros de una familia.

De hecho hoy en día el topico de que "el hombre es el que lleva los pantalones" ya no es cierto puesto que muchas veces es la

mujer la que ejerce la autoridad real y en otras ocasiones esa autoridad es compartida por ambos miembros.

Podemos estructurar el tema de la autoridad en la familia de distintas maneras: La autoridad en un principio se cree que es del padre aunque podemos observar que esta puede ser de la mujer, compartida o que exista una ausencia de dicha autoridad. El o los miembros que ejercen esta autoridad pueden ejercerla de diferentes maneras como pueden ser: de manera despotica, de manera ordenada, de manera autoritaria, de manera progresista, tradicional o incluso abandonada.

Debemos tener en cuenta que el ejercicio de la autoridad debe tener etapas que tienen que ir acordes con el desarrollo del niño así podemos diferenciar distintas maneras de ejercer la autoridad según la maduración de la persona.

- Debemos ejercer el mandato en las primeras etapas de la infancia porque el niño aún no tienen una capacidad racional que le permita decidir.
- Debemos ejercer un mandato justificado hacia el final de la infancia con el fin de que el niño vaya conociendo lo que esta bien y lo que no.
- Aplicaremos el consejo y exigencia de responsabilidad en la adolescencia y juventud, el chico ya está formado y tiene suficiente mentalidad para tomar sus propias decisiones eso si le exigiremos que haga frente a las consecuencias haciéndole entender que todas las decisiones llevan consigo una serie de

consecuencias y sobre la base de eso tendrá que decidir que hacer,

- En la edad adulta el chico ya tiene plenas capacidades y es capaz de tomar por su cuenta y riesgo sus propias decisiones y únicamente podemos darle consejo si lo solicita.

Diremos que debemos ejercer la autoridad con el fin de mantener la convivencia familiar, desarrollar la comunicación y fomentar la formación de la propia personalidad.

No debemos ejercer la autoridad continuada si no que debemos dejar ciertas libertades para que el chico pueda desarrollar su propia singularidad, formarse en la libertad y desarrollar libremente su comunicación sin imponersela.

Luego en cuanto a la familia podemos diferenciar las relaciones conyugales de las fraterno filiales.

- En cuanto a la conyugales puede ser que por el ejercicio de la autoridad se den situaciones de aceptación, rechazo e incluso tensión.
- En cuanto a las relaciones fraterno - filiales podemos observar que la autoridad puede ser aceptada de manera racional o espontanea o rechazada provocando evasivas e incluso agresividad llegando a parecer una situación inestable en la familia.-

## LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

El hombre es un ser sociable por naturaleza y siempre ha sentido la necesidad de agruparse con otros hombres; en un principio fue nómada, es decir que andaba de un lugar a otro buscando su subsistencia, pero cuando empezó a hacer vida sedentario comprendió que el solo no podía defenderse y decidió colaborar con los demás formando pequeñas poblaciones que más tarde se convirtieron en ciudades con sus formas de vida, costumbres y valores conformando lo que hoy conocemos como sociedad.

La familia es la base de la sociedad y en ella el hombre aprende a vivir en comunidad, desarrolla sus inquietudes y cultiva los valores humanos para vivir correctamente y ser útil dentro de ella.

El buen ejemplo y la enseñanza del amor a la comunidad son los principios esenciales y deben inculcarse a los hijos para que crezcan buscando el bienestar de la sociedad en que viven.

Han sido y serán hombres de familias comunes quienes han luchado por la libertad y el progreso, por la renovación de la cultura y el desarrollo científico, hombres que entienden el trabajo como una forma de relación y buscan el beneficio de todos porque todo hombre como miembro de la sociedad en que viven debe estar a su servicio.

La familia es la razón que nos impulsa a vivir y a trabajar y si nos preocupamos todos porque sea el núcleo donde se formen las conciencias sociales positivas, lograremos que se supere esa crisis que hoy afectan nuestra sociedad.

Familias sanas y estables son la base para sociedades prosperas y en constante desarrollo.

## **EL HOMBRE Y SU FAMILIA**

En el trabajo y la vida diaria dependemos los unos de los otros, así es que cualquier falla en un elemento puede afectar el buen desarrollo de nuestras actividades.

Si un trabajador llega afectado por los problemas de un hogar que no es armónico no rendirá lo que debe y afectará el trabajo de los demás.

La base de una buena sociedad es el buen estado de sus familias, si el equilibrio no empieza aquí, no se logrará jamás.

Las relaciones familiares deben basarse en respeto, comprensión, cariño y básicamente amor. Amor de parte de todos, si en nuestro hogar encontramos estos ingredientes viviremos en armonía, dialogando,. Siempre encontraremos solución a los problemas que se presentan y lograremos el respeto de nuestros hijos no por temor sino por amor.

Así la sana convivencia familiar y el cumplimiento del trabajo diario son la gran contribución a la paz y al futuro de Colombia.

## VIVAMOS MEJOR.

El hombre es el ser mas perfecto de la creación y a diferencia de los demás seres vivos posee una cualidad única: Es la inteligencia, que nos permite transformar y crear nuevas cosas .

Desde el comienzo de la historia, el hombre ha transformado el mundo logrando grandes avances, grandes inventos, para lo cual ha sido necesario un gran esfuerzo y deseo de superación, sabiendo afrontar con optimismo y buen humor los contratiempos o percances que encuentre a su paso, el hombre lograra disfrutar de una vida feliz .

Si antes de actuar pensamos un poco lo que hacemos y los beneficios que ganaremos con una actitud abierta y positiva seguramente las cosas saldrán bien,. Los pequeños percances se pueden vencer con un poco de paciencia y optimismo, y si buscamos siempre mejorar podemos gozar plenamente lo que nos aporta la vida.

Debemos siempre estar en actitud de aprender con el fin de estar cambiando, disponer de un criterio amplio hacia las ideas de los demás para enriquecer nuestra experiencias personales.

Cuando se tiene iniciativa y somos imaginativos contribuimos a nuestro progreso, al de nuestras familia y al de nuestra comunidad.

Para poder vivir mejor debemos cada día mejorar nuestras relaciones, nuestra actitud frente a los demás y comprometernos en todos las dimensiones, en lo técnico, en lo espiritual, en lo

individual y en lo social para desarrollarnos como seres humanos y como vínculos de una comunidad de un país.

Vivir mejor es un compromiso que todos debemos afrontar.

**TALLER SOBRE LA COMUNIDAD Y SUS CARACTERÍSTICAS**

**EVELIN DE ORO VERGARA  
LUCY MORELOS ARNEDO**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
CARTAGENA DE INDIAS D.T.Y.C  
JULIO DE 2005**

## LA COMUNIDAD Y SUS CARACTERISTICAS

- DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
- ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD
- TRABAJO COMUNITARIO
- TEJIDO SOCIAL

### OBJETIVO:

Construir el conocimiento colectivo a través de nuevas interpretaciones de la realidad, dando a conocer al grupo el concepto de la comunidad y sus características contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida.

### METODOLOGIA

#### 1. Dinámica. 15 minutos

Hola Que Tal?

Objetivo: Despertar la atención de los participantes creando un clima de expectativas a fin de lograr un conocimiento de los miembros.

#### DESARROLLO DE LA DINAMICA

- Se organiza el grupo por parejas de manera estratégica con personas que no interactúan.( Casas rojas, desplazados)
  - Luego las parejas inician un dialogo en aspectos personales y comunitarios, iniciando con la frase Hola Que Tal?
  - Se ponen de acuerdo lo que van a comentar al grupo como elemento de presentación.
  - Cada persona presenta a su compañero al grupo en general.
- Y por ultimo se reflexiona con el grupo la importancia de conocerse e integrarse.

#### 2. TALLER

Temática: La Comunidad y Sus Características

- Desarrollo de la Comunidad.
- Organización de la Comunidad.
- Trabajo Comunitario
- Tejido Social

### CONCEPTO

La comunidad es definida como una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, intereses, elementos o función común con conciencia y sentido de

solidaridad y significación, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona mas intensamente entre si, que en otros contextos.

De acuerdo con Juanita Barreto Gama la comunidad es un espacio de la vida cotidiana, donde se establece un primer nivel de conexión entre la familia y la sociedad donde se consumen y/o suministran recursos básicos para la subsistencia, para la producción de la fuerza del trabajo para el desarrollo de procesos de socialización.

La comunidad es una unidad estructurada, organizada, de grupos, la cual dispone de una jerarquía homogénea de valores y a la cual pertenece necesariamente el individuo: Esa necesidad se debe al haber nacido en esa comunidad, nacer proyectado, al nacer en ella, caso en el cual la comunidad promueve luego la formación de la individualidad; o de una elección relativamente autónoma del individuo ya desarrollado.

CARACTERISTICAS

La dinámica interna de la comunidad están presentes:

- 1. Sus condiciones materiales de infraestructura física y de servicios y sus necesidades.
- 2. Sus habitantes con sus características, intereses y condiciones individuales y sociales.
- 3. Sus organizaciones e instituciones.
- 4. Los agentes externos que interactúan con la población y/o con sus organizaciones.
- 5. Sus procesos de comunicación, coordinación, cooperación, cohesión y conflictos entre otros, y los efectos que ejerce sobre sus miembros.
- 6. Su historia, Valores, Cultura y Creencias.
- 7. Su normatividad y su inserción en la dinámica Socio-Institucional, Socio-Política y Socio-Económica del país.

LOS GRUPOS QUE LA COMPONEN:

La comunidad esta constituida por los grupos primarios como la familia y los amigos y por aquellos grupos secundarios más inmediatos como la escuela, el vecindario, la parroquia y las juntas de acción comunales.

EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

CONCEPTO

- El termino desarrollo de la comunidad se va refiriendo cada vez mas al aprovechamiento de la comunidad para promover el desarrollo.



Es el movimiento para promover una vida mejor para toda la comunidad con su participación activa, y de ser posible su iniciativa.

Si la participación no se da por sí, debe estimularse con el fin de asegurar una respuesta activa y entusiasta.

- Son aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de la comunidad, integrar estas en la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional. (ONU)

## ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

### CONCEPTO

En la organización de la comunidad, el énfasis es puesto en la coordinación para la prestación de servicios y desarrollos de programas buscando un ajuste entre necesidades y recursos.

## TRABAJO COMUNITARIO

### CONCEPTO

Consiste en la gestión de los servicios sociales para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

El trabajo comunitario es el conjunto de acciones orientadas a promover la participación y la comunicación, y a conseguir la actividad propia de la comunidad en la búsqueda y creación de recursos para transformar y mejorar la calidad de vida.

## TEJIDO SOCIAL

### CONCEPTO

Consiste en la construcción de redes sociales con los diferentes grupos humanos que comparten la vida en sociedad, por medio de fortalecimiento de lazos de solidaridad y cooperación, que posibiliten llegar a una identidad ciudadana en medio de la libertad, igualdad y autonomía.

## ORDEN DEL DÍA

1. Dinámica Hola que tal?
2. Desarrollo del taller
3. Preguntas e Inquietudes
4. Evaluación
5. Conclusiones y Sugerencias.

**ANEXO No. 3 LISTA DE ASISTENCIA INDUSTRIAL DE LA BAHIA  
PROGRAMA DE INFANCIA GRUPOS DE NIÑOS DE 7-12 AÑOS**

**COORDINADORA:** Luz Elena Álvarez  
Mery Bolaños  
Martha Luz Solano

ITEM	NOMBRE	APELLIDOS	EDAD	GRADO
1	Diomat	Álvarez	11 años	5°
2	Yesit Arlet	Álvarez	9 años	3°
3	Karina	Narváez	10 años	4°
4	Liceth	Narváez	8 años	3°
5	Deiner	Jiménez	9 años	2°
6	Jesús Alberto	Jinete	10 años	3°
7	Digna	Jinete	9 años	2°
8	José Domingo	Jinete	8 años	2°
9	Luis Alberto	Manjarres	8 años	3°
10	Tatiana	Manjarres	10 años	3°
11	Severiana	Manjarres	12 años	6°
12	Jivet	Martinez	11 años	4°
13	Jhon Luis	Torres	7 años	No
14	Angie	Torres	10 años	No
15	Rafael Eduardo	Alfaro	9 años	4°
16	Ana Maria	Rodríguez	9 años	2°
17	Luz Leidis	Montalvo	7 años	2°
18	William Lamadrid	Trujillo	12 años	6°
19	Nedet	De hoz	9 años	2°
20	Maria Camila	De la hoz	8 años	1°
21	Junior	Zapata	8 años	No
22	Santiago	Zapata	7 años	No
23	Jorge	Suarez	9 años	2°
24	Maria	Suarez	8 años	2°
25	Cristian	Cristian	7 años	2°
26	Robert	Mackenzie	9 años	4°
27	Rene	Paniagua	12 años	3°
28	Cristiana	Contreras	9 años	3°
29	Camilo	Vargas	12 años	5°
30	Carlos Mario	Vargas	11 años	5°
31	Ruben	Vargas	10 años	4°
32	Mauro	Vargas	8 años	2°
33	Elena	Vargas	7 años	1°
34	Mayelines	Ríos	7 años	2°

**ANEXO No. 4 LISTA DE ASISTENCIA DEL CURSO DE  
RECAMADO PARA MUJERES EN REVIVIR DE LOS CAMPANOS**

<b>ITEM</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>GEDULA</b>
1	Janeth	Barriento	43.817.183
2	Claudeth	Durango	30.655.101
3	Luz Elena	Alvarez	45.552.819
4	Mery	Bolaños	45.576.732
5	Ana Betsaida	Trujillo	23.013.180
6	Martha	Solano	23.030.906
7	Carmen	Paniagua	21.631.967
8	Olga	Pérez	45.464.324
9	Elena	Lara	
10	Esneide Esther	Camacho	
11	Ana	Gómez	45.495.463
12	Janeth	Mercado	45.531.215
13	Neyle	Causado	

**ANEXO No. 5 LISTA DE ASISTENCIA A LOS TALLERES  
REALIZADOS**

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION  
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
AÑO SOCIAL X SEMESTRE.

"LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD"

FECHA: 2005-02-2

INSTITUCION : CORVIVIENDA.

ASISTENCIA:

NOMBRE Y APELLIDOS

DIRECCION

Kellys A	Almanza
Martha	Solano Solano
Melis	BOLAÑOS
Mandelis	Lara
Yanet	mercado

MJL7  
MJL4  
MJL6  
MC17  
B 72



NIT. 800.165.392-2

TALLER SOBRE LA COMUNIDAD

ASISTENCIA

19/07/05

Nombres y Apellidos

DIRECCION

1. Daís Judith Pulgar Reyes
2. Carmen Pulgar
3. Anaberzaida Trujillo
4. MEDIS BOLAÑOS
5. MARTHA LUZ Solano
6. Daira E. Palencia G.
7. Arleyda Andrade
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- 13.
- 14.
- 15.

- Revivir ML.L7
- Revivir M.D.L.Z
- Revivir M.L.L.F
- Revivir M.J.L.G
- Revivir M.J.L.U
- Revivir M.A.L.I.V
- Revivir M.A.L.I.Z.

Ministerio Público  
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Asistencia Taller  
Reunión de los Campesinos

Nombre	Cedula
GARMEN Panagua	27637 967
(JP)	45 485 769
Liliano Lus suary	45 764 175
Marilyn Carrasco	22.807.946
Lodys A Zambano	45.891.684
Ana Batiste	45.537.688
Wendel's Sara	45.591604
Evelyn C C	45.545 255
Monica Bessio	32907819
Ala puy -	45.464 324
William Villalobos	125320
Aura Celij Aguilar	45436 360
Ingrid Schorbozgh	45.524.004
Mercedes	45.537 275
MERIS BOLAÑOS	45 576 731
Ana Berzailatrujillo	25 0/3 /80
Emedy Esther Canales Conde	
Georgette Hernandez Chali	
Jolmaria Avietas	
Rufino Martinez Argueta	
Alberto Pastanao Gomez	3640 052 n. autogénica

Carmen Parra y ma  
y Denis Orozco Pertuz  
Liliana los Suar  
Marilyn Carasco G.

Lody A Zambrano  
ana Batista Flores.

Mariela Soria

Evelyn B G

Monica Benio.

Alex Ruiz

William Villadiego B

12532670

Faura Cely Aguirre

45436360

Ingrid Scharboogh

45524004

Yanet Mercedes

45531275

Melis Bolaños

45576731

Auabersaido Trujillo

23013150

Eneidy Estro Camacho C.

Gloriceth Hernandez Chali

Sol Maria Amato

Imperio martins Laguna

3640 052 ind. antigio

Alberto Pastora Jms.

Rosamaria Cardena

bfandelt Quiarigo CC 30.655.101

Luz fern Rta CC 43817183

Luis Bada 15320151500000677940370

Diana Marley Maza 45.556354

Dulcinea Montenegro 23246918

Rosalba Adillo CC 97.925.923. de Maguiguer Beli

Ferrara Julio. Ortega CC 53.11202 de fura

1º Mavein Ballstira

Rosaly Marie

Medesiano Indramo

Kusila Gerero

Luano 7ª

Angela Demerín Galvo

Fans Navarro

45534167

Rubiela Rodriguez Rueda

43257585 me

Quilís Tappas De Arco.

33069017 de m/gra

Proyecto Via  
Pantanal  
Presentamiento

URB. REVIVIR DE  
LOS CAMPANAS  
Asojac

Ref. entrega carta de convocatoria J.A.C. - J.V.C - Asojac

Localidad # 3 Seminario: Participación Ciudadana, Compromiso del Desarrollo y  
Aprendizaje

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	ORGANIZACION	EMAIL	FIRMA
María Beatriz Salazar	25013190	Revivir				<i>[Signature]</i>
Wilson Pizarro	4546430	Revivir				
FRANCISCA NOVARDO	45534067	Revivir				
Yolanda Salas		Revivir				<i>[Signature]</i>
ROSAURO CORASCO	45545255	Revivir				<i>[Signature]</i>
Guilherme Tapia D. Arao	33069017	Revivir				<i>[Signature]</i>
Aside Tapia Arao	30870741	Revivir				
Marcelo Salazar	7357278	Revivir				<i>[Signature]</i>
AMORALDO	45391607	Revivir				
Rosario Embombas		Revivir				
Carolina Pizarro	77637969	Revivir				
Érica Serrano	4546824	Revivir				<i>[Signature]</i>
Haroldo Carrasco	22801946	Revivir				<i>[Signature]</i>
Francisco Carrasco	<del>77020336</del>	Revivir				<i>[Signature]</i>
FRANCISCO	77020336	Revivir				
Blanca Durango	3055101	Revivir				<i>[Signature]</i>

**Confidencial**  
 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

Paciente: Agosto - 30 - 2002 - Institución: Portocarrero y Cordero Pacificador: Romero y Guano Individual  Colectiva

No.	Nombre y Apellidos	Identificación	Edad	Teléfono	Dirección
1	XARET PEREZ CASO	23013120	44		
2	AGUIAR BEZUIDA F. J. R.				
3	STANLEY CANASO				
4	GARMEN PANIAGUA				
5	CLAUDIA SOLANO				
6	EMILY CILLER CAMPACHO SANDOZ				
7	MENSA MARR S. OLIVERA PEREZ				
8	WILBERO ALVAREZ				
9	CLAYTON PEREZ				
10	WENIS OROZCO PERTUZ	45485769	36		(97)
11	ROSO CORDERO				
12	YOLCAMPALIZ LOPEZ B.	18 876768	45		Aguelosola
13	ALY. LIMANZA ANICIA	45-564961	20		
14	FANY NOVOY R	45-534167	27		
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					



Secretariado de Pastoral Social  
Arquidiócesis de Cartagena  
NIT. 806011.605-7

# FORMATO DE ASISTENCIA

LUGAR:  FECHA:

PARTEICIPANTES:  RESPONSABLES:

Nº	NOMBRE	TEL	FECHA	ASISTENCIA	REVISOR
1	SANTANA SANCHEZ RIOS	45750194	26	REVISOR DE LOS CASOS	Fani manalá
2	SANES TAPAS DE AICO		19	REVISOR M.F.L.Y	Asan adcap.
3	San Antonio de Padua			128047	
4	Wendell Jones	4551604	31	REV. MC. J.A	
5	Alber Rosa Amable	45453549	42	REV. MC. J.B	
6	Aracardo Pérez	45715483	21	REVOR M-A-16	
7	Patricia Toboan Reyes		19	... M.L.L.F	
8	Wendell Jones	45542266	23	REVISOR M-A-16	
9	Rosa María Candela		31	REVISOR	
10	Yaneth Barrera	45817183	28	REVISOR DE LOS	
11	Enria Moya	36090066	40	REVISOR	
12	Martín				
13	HER. BOLANOS	45516131	35	REVISOR	
14	Wendell Jones		16	REVISOR	
15	Wendell Jones		18	REVISOR M.L.L.F	



Secretariado de Pastoral Social  
 Arquidiócesis de Cartagena  
 NIT: 806.011.605-7

# FORMATO DE ASISTENCIA

LUGAR:  FECHA:

PARTICIPANTES:

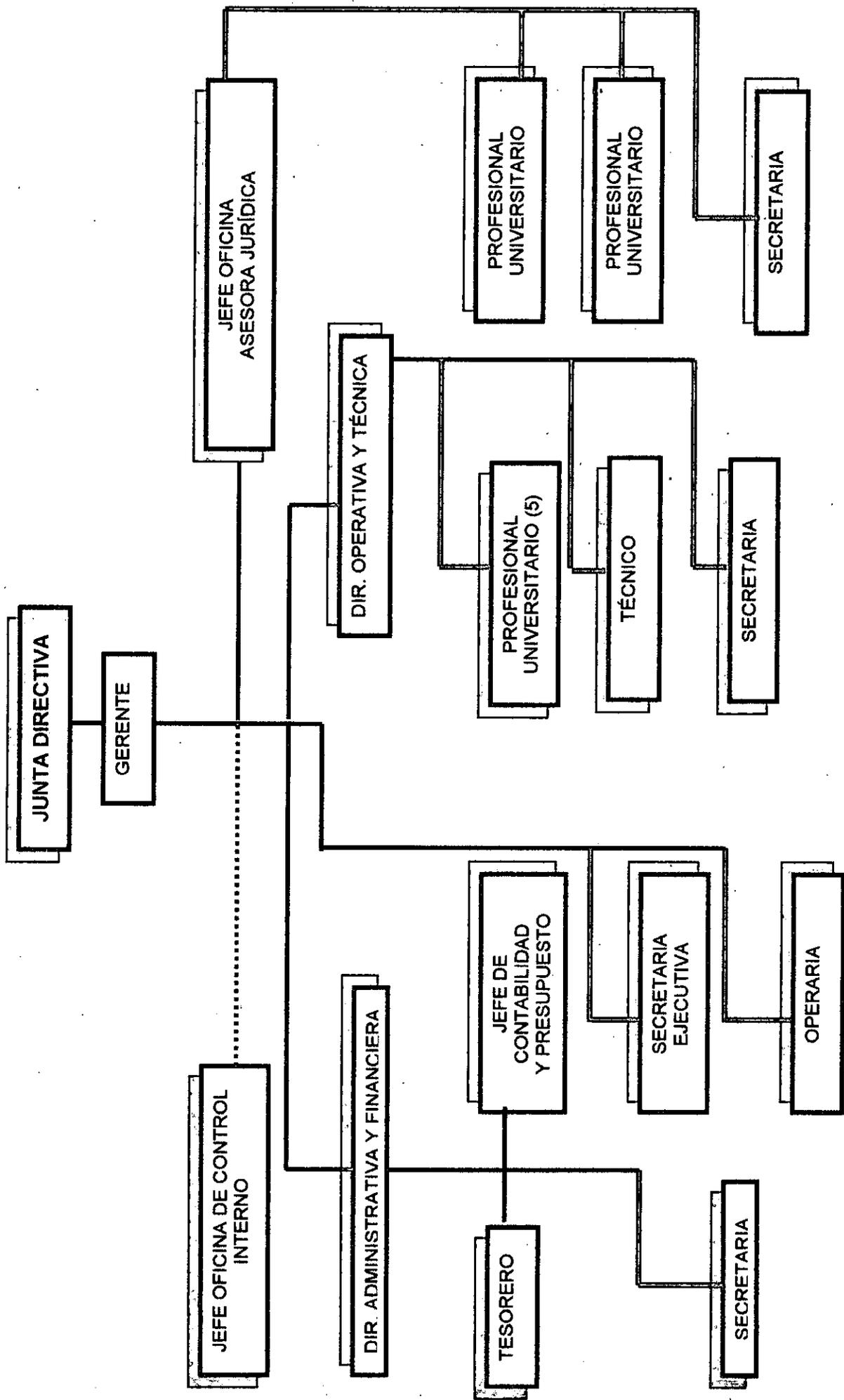
RESPONSABLES:

TALLER O ACTIVIDAD		PARTICIPANTES		RESPONSABLES	

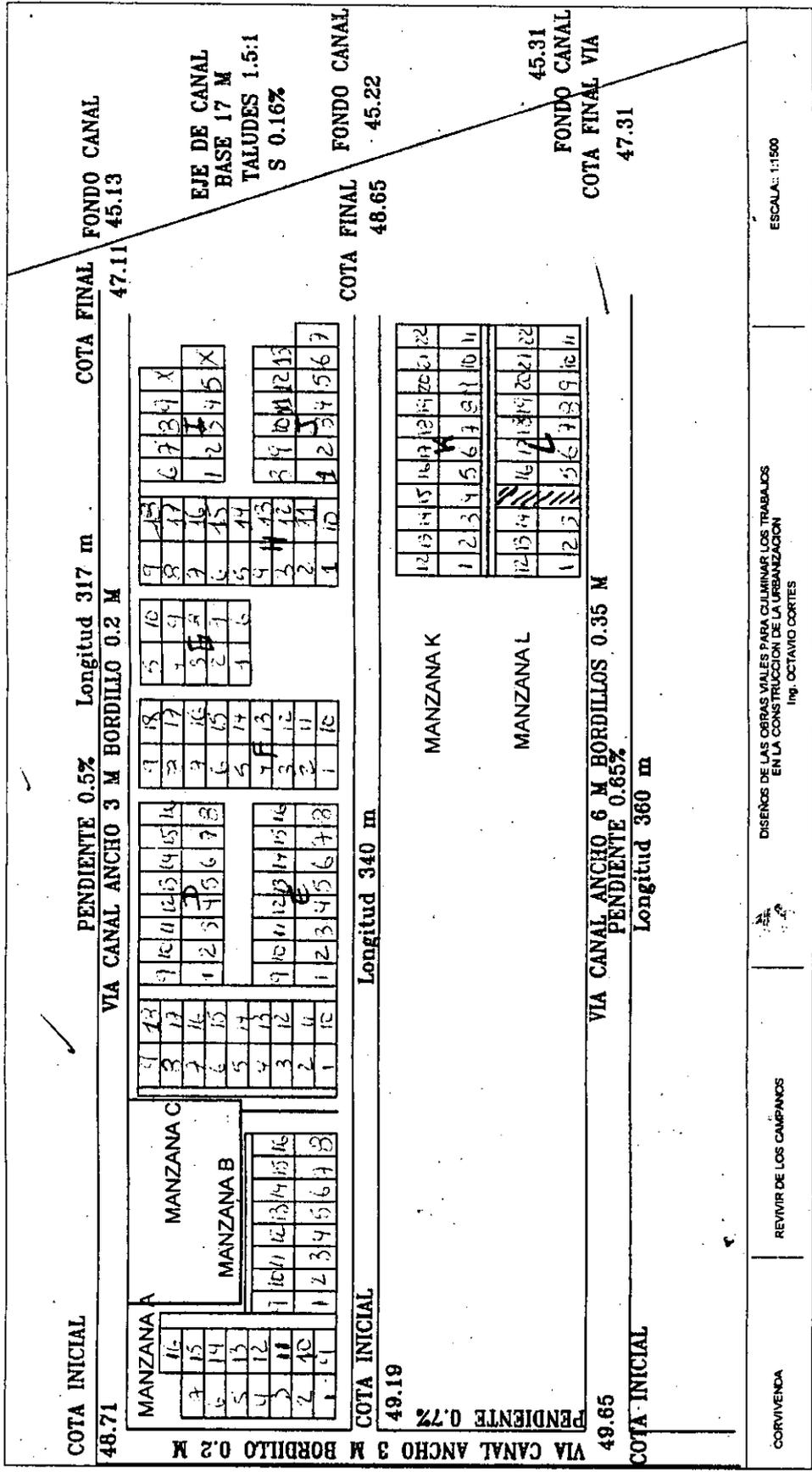
Nº	NOMBRE	EDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN	OTROS
1	RODRIGO BULLO miembro	20		REVIVIR DE LOS CAMPESINOS	
2	FRANCISCA B=110	77		REVIVIR DE LOS CAMPESINOS	
3	Angela Johnson	31	45 52 8 84	REVIVIR DE LOS CAMPESINOS	
4	Clara Jasso		45 61 43 21	REVIVIR DE LOS CAMPESINOS	
5	Bianca p. martinez	15		REVIVIR DE LOS CAMPESINOS	
6	Maria angelica Julia	15		REVIVIR DE LOS CAMPESINOS	
7	Luis Alfredo	14		REVIVIR DE LOS CAMPESINOS	
8	Andrés Zúñiga Joly No	14	25 0/3 80	REVIVIR DE LOS CAMPESINOS	
9	Carolina Padilla P.	13		REVIVIR DE LOS CAMPESINOS	
10	ALEXANDER ABILLO	14		REVIVIR DE LOS CAMPESINOS	
11	ANA H. HERRERA			REVIVIR DE LOS CAMPESINOS	
12	FANY NO. VARRON	78	45 53 41 67	REVIVIR DE LOS CAMPESINOS	
13	Diana Judith Polson	19		REVIVIR DE LOS CAMPESINOS	
14	Josepablo Sanchez	37		REVIVIR DE LOS CAMPESINOS	
15	Evellin Deano Vergara	23		REVIVIR DE LOS CAMPESINOS	

Barrio Torices, Calle Bogotá No. 14A - 44 Comutador: 6664455 - 6665534 - 6663187  
 Email: sepas\_cartagena@yahoo.es pastoralsocial\_cartagena@hotmail.com  
 Cartagena de Indias - Colombia

**ANEXO No. 6 ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN**



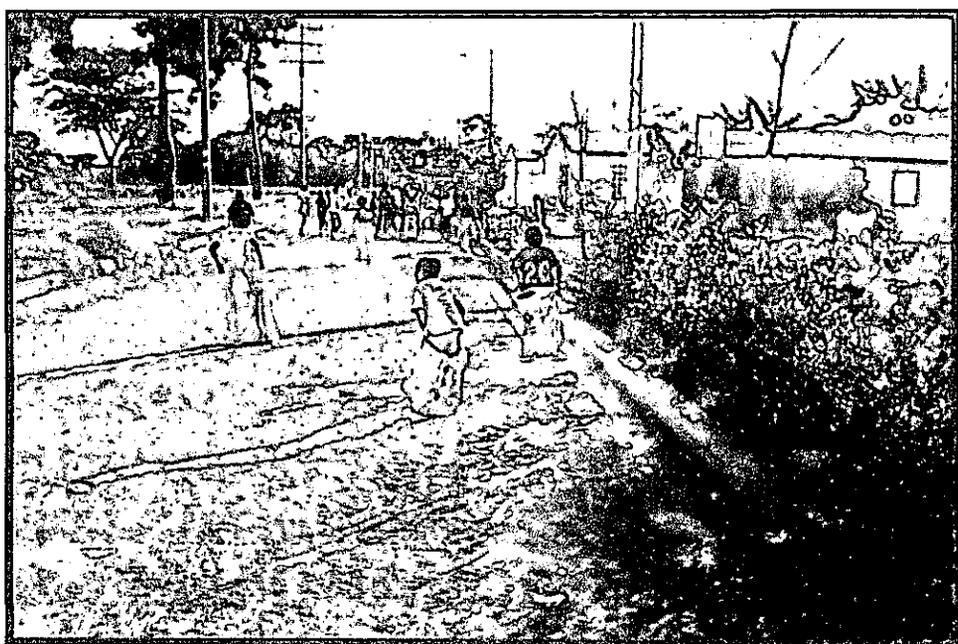
**ANEXO No. 7 MAPA DE LA COMUNIDAD DE REVIVIR DE LOS  
CAMPANOS**



**ANEXO No. 8 FOTOGRAFIAS DE LA COMUNIDAD REVIVIR DE LOS  
CAMPANOS**



ACTIVIDAD CON LOS NIÑOS LUDOTECA VIAJERA







# TALLER FORMATIVO SOBRE EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL

